



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Ansiedad Social y su relación con el Acoso Sexual
Callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR:

Huaman Leiva, Joseph Jesus (ORCID: 0000-0002-6975-7525)

ASESORA:

Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha (ORCID: 000-0003-2448-3759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA- PERÚ

2021

Dedicatoria

*Este trabajo está dedicado
esencialmente a mis padres,
hermanos y mi prometida, quienes
son mi motivación más valiosa que
tengo en la vida.*

Agradecimiento

*Ante todo, a Dios, a mis padres,
familiares y a mi asesora por el apoyo
brindado.*

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Caratula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Variables y operacionalización.....	18
3.3. Población, muestra y muestreo	20
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.5. Procedimientos.....	25
3.6. Método y análisis de datos.....	25
3.7. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS.....	28
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES.....	40
VII. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS	43
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. <i>Prueba de normalidad para las variables ansiedad social y acoso sexual callejero con sus respectivas dimensiones</i>28
Tabla 2. <i>Análisis de correlación entre ansiedad social y acoso sexual callejero</i>29
Tabla 3. <i>Análisis de correlación entre ansiedad social y las dimensiones de acoso sexual callejero</i>29
Tabla 4. <i>Análisis de correlación entre acoso sexual callejero y las dimensiones de ansiedad social</i>30
Tabla 5. <i>Niveles de ansiedad social de manera general</i>31
Tabla 6. <i>Niveles de ansiedad social según dimensiones</i>31
Tabla 7. <i>Niveles de acoso sexual callejero de manera general</i>32
Tabla 8. <i>Niveles de acoso sexual callejero según dimensiones</i>32

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre ansiedad social y acoso sexual callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021. Los objetivos específicos fueron determinar la relación entre las variables y sus respectivas dimensiones, determinar los niveles de ansiedad social y sus dimensiones y determinar los niveles de acoso sexual callejero y sus dimensiones. El estudio fue de tipo básico, con un diseño no experimental, transversal y correlacional. La investigación fue constituida por 124 mujeres que cumplían con los criterios de inclusión, el tipo de muestreo fue no probabilístico intencional, los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de ansiedad social para adultos y el cuestionario acoso sexual en vía pública. Los resultados mostraron la relación positiva entre ambas variables (.271), al igual que, en sus respectivas dimensiones. Así también, las dimensiones de las variables que poseen mayor frecuencia en la muestra estudiada fueron la ansiedad social en su dimensión interacción con el sexo opuesto (34.7%) y el acoso sexual callejero en su dimensión acoso verbal o gestual (37.1%). Se recomendó el fortalecimiento de políticas sobre salud psicológica para intervenir en la eliminación del acoso sexual callejero, contribuyendo a una mejoría en la calidad de vida de las féminas en cualquier ámbito de exposición.

Palabras claves: ansiedad social, acoso sexual callejero, mujeres

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between social anxiety and street sexual harassment in women of Metropolitan Lima, 2021. The specific objectives were to determine the relationship between the variables and their respective dimensions, determine the levels of social anxiety and their dimensions, and determine the levels of street sexual harassment and its dimensions. The study was of a basic, with a non-experimental, cross-sectional and correlational design. The research consisted of 124 women who met the inclusion criteria, the type of sampling was intentional non-probabilistic, the instruments used were the social anxiety questionnaire for adults and the sexual harassment questionnaire in public. The results showed the positive relationship between both variables (.271), as well as, in their respective dimensions. Likewise, the dimensions of the variables that have the highest frequency in the sample studied were social anxiety in its interaction with the opposite sex dimension (34.7%) and street sexual harassment in its verbal or gestural harassment dimension (37.1%). The strengthening of policies on psychological health was recommended to intervene in the elimination of street sexual harassment, contributing to an improvement in the quality of life of women in any area of exposure.

Keywords: social anxiety, street sexual harassment, women

I. INTRODUCCIÓN

Desarrollarse en un entorno saludable desde una perspectiva emocional es contribuir al equilibrio del individuo en el transcurso de su vida, es de suma relevancia disciplinar la salud emocional, Perpiñán (2017) lo definió como un estado de mejoría tanto física como psicológica que nos apertura una óptima adaptación a los diversos ámbitos en las que el individuo se desplaza.

Conociendo algún término previo que aqueja al bienestar emocional, es la ansiedad social una variable que asume un papel muy relevante en la vida del ser humano. Camilli y Rodríguez (2008) mencionaron que la ansiedad social se presenta ante una situación específica, generando alteraciones mentales que son producidas por diversas situaciones desfavorables que la persona pudo haber experimentado a lo largo de su vida, se da en cualquier persona que vivencie una situación relevante, según su contexto eventual.

Goldberg (2018) mencionó las características de la persona que padece esta alteración psicosocial, presenta sensaciones de angustia, asimismo, el temor de estar cerca a otra persona o en una interacción social, como consecuencia se observa daños en el ámbito intrapersonal, como la ausencia de autoestima y confianza experimentada por el pensamiento de pánico al ser avergonzado o rechazado dentro de un entorno comunal.

Clark y Beck (2013) argumentaron que la ansiedad social es un actuar común de las personas que se encuentran en una situación social de amenaza que podría dañar su integridad, reflejando la presencia del miedo, estos eventos pueden ser repetitivos o frecuentes. En base a lo indicado, las mujeres muestran ser vulnerables en gran parte de las interacciones sociales negativas, como ser víctima de uno de los tipos de violencia que se genera hacía la mujer, como el acoso sexual callejero, siendo consecuente en la alteración de la salud física y psicológica.

Ministerio de Salud (MINSA, 2019) definió al acoso sexual, como el hecho empleado de vigilar, asediar u hostigar, con la finalidad de conseguir un acercamiento hacia una persona, sin tener autorización de esta, siendo de carácter sexual. Igualmente, Lopez (2020) priorizó centrarse en un punto más específico, donde menciona la seguridad ciudadana y su relación con el acoso sexual callejero,

conformado por diversos actos, como silbidos, tocamientos, miradas y exhibicionismos, empleados por uno o más individuos que carecen del consentimiento de la víctima.

En una indagación elaborada por Datum Internacional (2018) titulada como “La Mujer en el Perú – Rol de la mujer en la sociedad”, su finalidad fue estimar en un rango de dos años esta violencia, haciendo una comparación con las diversas naciones del continente Americano, en los resultados se evidenció la ubicación del Perú, ocupando el segundo lugar de féminas como víctimas de acoso sexual (41%), solo fue superado por el país de México, le sigue con un 39% Chile, 35% en Panamá, 29% en Argentina, 23% en Brasil, 23% para Ecuador, 22% en Estados Unidos, 20% en Colombia y por último Canadá con 16%, en este orden, detallando los diez primeros países en el continente Americano de mujeres que aquejaron sufrir esta experiencia, dentro del cuestionario aplicado en este estudio, se encontraba la pregunta que enunciaba, ¿Cuánto diría usted que respetan los derechos de las mujeres hoy en día en su país? Con este ítem nuestro país es identificado con la alternativa “poco - nada” colocándolo en el penúltimo lugar, con un porcentaje de 78%, en su homónimo, el país de Canadá con un 93%, sostiene que respetan “mucho - bastante”.

En el contexto nacional, Defensoría del Pueblo (2019) señaló que, por cada diez mujeres, con edades entre 18 a 29 años, siete de ellas han experimentado acoso sexual callejero, en lo que corresponde a Lima y Callao, nueve de diez mujeres. Sin embargo, la tolerancia social, al igual que la problemática de acoso sexual callejero se ha mantenido con la presencia de justificaciones, una de cada dos personas idealizan que si la mujer usa prendas muy diminutas, genera que le falten el respeto en la vía pública, de la misma forma con la recepción de piropos, mencionando que las mujeres deberían sentirse alabadas, así también, si la mujer es víctima de ello, tiene como respuesta que ella lo provocó, esta problemática se encuentra muy habituada a nuestro contexto social.

Siguiendo con las indagaciones situadas en nuestro país, la organización Paremos el acoso callejero (2021) señaló que el 50.9% de las encuestadas, mencionan que a pesar de la condición salubre a nivel nacional por el COVID-19 y por el confinamiento social, no ha sido un obstáculo para que se genere el acoso

sexual callejero, está investigación fue conformado por el testimonio de 440 mujeres, entre las edades de 14 a 24 años procedentes de Lima y Callao, entre setiembre del 2020 y enero del 2021, otros datos relevantes mencionan a los piropos (48.8%), las miradas lascivas (12.5%) y los tocamientos indebidos (11.36%) como los tipos de acoso más habituales, el 70.65% en su frecuencia se da en la vía pública. Por último, se puede agregar que el 95.91% de denuncias manifestarán tener consecuencias negativas a nivel emocional frente al acoso sexual callejero.

En la actualidad, existe la Ley N° 30314 que consiste en “Prevenir y Sancionar el Acoso Sexual en Espacios Públicos”, sin embargo, los índices observados anteriormente, nos refiere que estas normas no son respetadas, evidenciando un alto porcentaje de acoso en mujeres peruanas, así también, como latinoamericanas.

Por el motivo mencionado, se realizó la siguiente interrogante ¿Existe relación entre la ansiedad social y el acoso sexual callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021?

En este aspecto, la investigación mantuvo una justificación metodológica, con el objetivo de incrementar la revisión correlacional de las variables con la utilización de cuestionarios psicométricos que mantienen un índice de validez y confiabilidad aptos para la recolección de datos, asimismo, se tuvo resultados relevantes que serán de gran aporte a la actualidad y para futuras investigaciones.

A nivel teórico, por medio de la recopilación de información, se podrá incitar a nuevas consideraciones teóricas, para una mejora en la comprensión de la problemática planteada.

Por otra parte, a nivel práctico, se buscó aportar a la elaboración de proyectos sostenibles, con la finalidad de realizar programas o talleres, que fomenten el confort emocional de la población femenina.

Finalmente, a nivel social, tomará importancia, debido a que el acoso se encuentra presente en las mujeres, reflejada en la sociedad donde los índices de acoso son altos, de esta manera contribuirá a esta problemática y el efecto sobre las mujeres.

Prosiguiendo, como objetivo general se planteó establecer la relación entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021. Como objetivos específicos se propuso en primera instancia determinar la correlación entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en su dimensión acoso verbal o gestual; segundo, determinar la correlación entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en su dimensión acoso indirecto; tercero, determinar la correlación entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en su dimensión acoso físico o invasivo; cuarto, determinar la correlación entre acoso sexual callejero y ansiedad social en su dimensión interacción con el sexo opuesto; quinto, determinar la correlación entre acoso sexual callejero y la ansiedad social en su dimensión quedar en evidencia o en ridículo; sexto, determinar la correlación entre acoso sexual callejero y la ansiedad social en su dimensión interacción con desconocidos; séptimo, determinar la correlación entre acoso sexual callejero y la ansiedad social en su dimensión hablar en público o interacción con personas de autoridad; octavo, determinar la correlación entre acoso sexual callejero y la ansiedad social en su dimensión expresión de molestia, enfado o desagrado; noveno, determinar los niveles de ansiedad social; décimo, determinar los niveles de ansiedad social según dimensiones; undécimo, determinar los niveles de acoso sexual callejero; y por último, duodécimo, determinar los niveles de acoso sexual callejero según dimensiones.

Para culminar, como hipótesis general se planteó la existencia de relación significativa directa entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021. Como hipótesis específicas, el primer enunciado nos indicó la existencia de relación significativa directa y de asociación débil entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en su dimensión acoso verbal o gestual, segundo, la existencia de relación significativa directa y de asociación débil entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en su dimensión acoso indirecto, tercero, la existencia de relación significativa directa y de asociación débil entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en su dimensión acoso físico o invasivo, cuarto, la existencia de relación significativa directa y de asociación débil entre acoso sexual callejero y la ansiedad social en su dimensión interacción con el sexo opuesto, quinto, la existencia de relación directa y de asociación débil entre acoso sexual callejero y ansiedad social en su dimensión quedar en evidencia o en

ridículo, sexto, la existencia de relación directa y de asociación débil entre acoso sexual callejero y la ansiedad social en su dimensión interacción con desconocidos, séptimo, la existencia de relación directa y de asociación débil entre acoso sexual callejero y la ansiedad social en su dimensión hablar en público o interacción con personas de autoridad, y por último, octavo, la existencia de relación directa y de asociación débil entre acoso sexual callejero y la ansiedad social en su dimensión expresión de molestia, enfado o desagrado, generadas en mujeres de Lima Metropolitana, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Se realizó la búsqueda de investigaciones que se relacionan a las presentes variables planteadas. Sin embargo, al ser escasas, se recurrió a indagaciones que mantienen índices de violencia vinculada al acoso y a la ansiedad social. Se dio inicio con los estudios elaborados en el plano internacional; en las investigaciones más recientes se halló en México a Basulto et al. (2021) elaboraron un estudio sobre la intención de delimitar los fenómenos psicológicos que predispone el acoso sexual callejero en las mujeres dentro del contexto habitual, el tipo de investigación fue cualitativo, participaron 14 mujeres con edades entre 18 a 30 años, concluyeron que gran parte de las participantes han vivenciado acoso sexual en el transporte público, las calles, entre otros lugares de interacción con la sociedad, como consecuente, dichas mujeres experimentaron sensaciones de frustración, exposición, ansiedad, incomodidad, pánico, vergüenza e invasión, observándose rasgos de baja autoestima y alteración en el constructo del pensar.

Teng y Poon (2020) realizaron una investigación en China, titulada “Vigilancia corporal y la ansiedad social en las jóvenes chinas”, su finalidad fue determinar la relación de ambas variables en la población mencionada, el diseño de investigación fue de corte transversal, la cantidad de participantes se conformó por 218 estudiantes del sexo femenino de una entidad educativa universitaria del sur de China, el instrumento utilizado fue la Escala de Conciencia Corporal Objetiva, se pudo concluir la correlación positiva significativa entre la ansiedad social y las subescalas de vigilancia corporal: Vigilancia ($r=0.16^*$), necesidad del cuerpo ($r=0.25^{**}$), vergüenza corporal ($r=0.15^*$) y apariencia-RS ($r=0.35^{**}$), indicando así, que la vigilancia corporal influye en el bienestar interpersonal.

Por otro lado, tenemos a González et al. (2020) ejecutaron un estudio en Paraguay, la finalidad fue deducir el acoso sexual callejero divisado por personas del sexo femenino, habitantes de Asunción y el Departamento Central del país mencionado, conformado por la evaluación de 505 mujeres, cuyas edades eran entre 18 a 54 años. Los resultados denotaron que el 89% de mujeres fueron víctimas de un tipo de acoso sexual callejero, el instrumento que utilizaron fue el acoso sexual en la vía pública, a su vez, se denota que no hay un rango de edad que este a salvo de estos abusos, observando a las mujeres entre 18 a 29 años,

con mayor frecuencia como las víctimas de estas circunstancias, de igual modo, acotaron que el 17.7% de mujeres de 60 años fueron hostigadas en la vía pública.

En el mismo año, Buğra y Arslan (2020) elaboraron una investigación en el país de Turquía titulado “Una investigación de los niveles de exposición al cyberbullying de los adolescentes en términos de actitudes en las redes sociales y ansiedad en la apariencia social”, su objetivo fue determinar los niveles de ciberacoso, actitudes y ansiedad, mantuvo un diseño de estudio de corte transversal, contaron con la participación 450 adolescentes que oscilaban entre los 14 a 18 años, utilizaron los instrumentos psicométricos escala de actitud en las redes sociales, la escala de ansiedad de apariencia social entre adolescentes y el formulario sociodemográfico para delimitar datos relevantes de los participantes correspondiente al objetivo de estudio, concluyeron la relación positiva entre los índices de ciberacoso: ansiedad de apariencia social ($r=0.43^{**}$), el aislamiento social ($r=0.35^{**}$) y relación con los docentes ($r=0.16^{**}$).

Un año atrás, DelGreco y Christensen (2019) ejecutaron una investigación nombrado “Efectos del acoso callejero sobre la ansiedad, la depresión y la calidad del sueño en mujeres universitarias”, su finalidad fue estudiar el acoso callejero como un consecuente negativo de la salud comunitaria, el diseño de estudio fue transversal, estuvo conformada por 252 mujeres que asistían a una universidad del noreste de los Estados Unidos, concluyeron que el acoso callejero se relaciona positivamente con la ansiedad y depresión, correspondiente a la primera variable, las encuestadas manifestaron un nivel moderado, por otro lado, se vincula negativamente con la calidad de sueño. Para finalizar, recomendaron asistir a la población universitaria a intervenciones de salud, tal meta se acopla a disminuir las variables de alteración del pensamiento e incrementar la calidad de sueño.

Nauman et al. (2019) desarrollaron una investigación en el país de Pakistán, titulada “Cómo el acoso laboral pone en peligro la satisfacción con la vida de los empleados: los roles de la ansiedad laboral y el insomnio, la finalidad fue analizar los factores del acoso laboral que afecta a la ansiedad y el insomnio, el diseño de estudio fue de corte transversal, estuvo conformada por una muestra de 211 participantes, médicos internos que laboraban en los distintos centros hospitalarios del país mencionado, tuvo como resultado la correlación entre las variables de

manera directa y significativa con el acoso laboral: ansiedad laboral ($r=0.21$) e insomnio ($r=0.26$), de la misma forma, se relacionaron directamente la ansiedad laboral y el insomnio ($r=0.28$), demostrando que el acoso laboral es un generador de ansiedad social y causante de insomnio.

En el mismo año, Lara et al. (2019) realizaron un estudio titulado “Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia”, con el propósito de revelar si las mujeres que son violentadas son proclives de exteriorizar rasgos de depresión y ansiedad, con un estudio comparativo, constituido por 340 mujeres mayores a 18 años, agrupadas en dos criterios, las violentadas ($n=170$) y las no violentadas ($n=170$), diagnosticaron que el 100% de mujeres violentadas presentaron trastorno de ansiedad en diferentes niveles, se identificó que 28 mujeres mostraron índices significativos de ansiedad, 51 mostraron estrés y preocupación, 219 presentaron ansiedad media y 40 manifestaron ansiedad baja.

Griffin et al. (2018) elaboraron un estudio en el país de E.E.U.U., fue titulado “Predictores de ansiedad entre individuos de minorías sexuales, su objetivo fue analizar las relaciones entre las minorías sexuales, estrés, identidad y ansiedad en una pequeña área metropolitana al sur del país ya mencionado, teniendo como base la exploración relacionada a la salud mental, con las experiencias de discriminación, el diseño de investigación fue de corte transversal, estuvo conformado por 249 participantes, teniendo como característica ser pertenecientes a la población LGBT, concluyeron que existe una relación positiva y significativa con la ansiedad en la siguientes variables: discriminación disparada ($r=0.17^{**}$), discriminación por agresión ($r=0.21^{**}$), discriminación desalentada ($r=0.17^{**}$) y homofobia internalizada ($r=0.19^{**}$), demostraron la influencia de las vivencias discriminatorias sobre la ansiedad de los individuos pertenecientes a esta comunidad. Recomendaron un trabajo de defensoría a nivel individual, comunitario y sistemático, para erradicar la discriminación en esta población.

En el país de Ecuador, Medina (2018), en su estudio titulado “El trauma psicosocial como un efecto del acoso sexual en lugares públicos”, tuvo como objetivo estudiar los traumas psicosociales como efecto del acoso sexual callejero, tuvo un tipo de estudio cualitativo y descriptivo, la población participante se caracterizó por ser jóvenes estudiantes de universidad, comprendiendo las edades

entre 22 a 25 años, determinaron que la muestra a 10 personas arrojó que ante una experiencia de acoso sexual callejero la vida habitual de la víctima se ve dañada, dejando de realizar actividades por temor a ser hostigadas públicamente, así también, como mantenerlas apartadas de un entorno social, donde se observa a esta violencia como “reguladora”, colocando a cada género en un rol, de poder en caso de los hombres y de sometida en el caso de la mujer, y por último, esta agresión evidencia daños considerables, causando traumas psicosociales, siendo consecuente y persistente en el ámbito social.

En México, Echevarría et al. (2018) diseñaron un trabajo con la predisposición de examinar la actitud de los estudiantes al experimentar Hostigamiento y Acoso Sexual, así también, como distinguir las acciones que las autoridades realizaron a partir de denuncias relacionadas a este tema, la pesquisa se distribuyó en dos fases, la primera con un enfoque metodológico de corte cuantitativo, exploratorio y transversal, consistió en la aplicación de un cuestionario en línea, donde se evidenció la participación de 2.070 estudiantes y la segunda con un enfoque metodológico de corte cualitativo fenomenológico, estuvo conformado por grupos para la generación de entrevistas a 4 estudiantes, 17 directivos universitarios y 13 participantes que aquejaron hostigamiento y acoso sexual, se produjo 1.149 incidencias de hostigamiento y acoso sexual, gran parte de los examinados se inclinó por no comentarlo a nadie, un 2% lo denunció a una autoridad del colegio, el 63% no alarmó el hecho, ya que tomó la situación sin ninguna relevancia, del total que decidió denunciar, el 44% refirió que las autoridades no ejecutaron ninguna medida.

Echevarría et al. (2017) a través de su indagación acerca del Acoso y Hostigamiento Sexual en estudiantes universitarios, su propósito fue explicar la situación de acoso y hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de Yucatán, su diseño de investigación fue cuantitativa, exploratoria y transversal, la muestra fue de 2.700 participantes de ambos sexos, los resultados indicaron que el 19.4% señaló haber recibido miradas morbosas o gestos sugestivos, a su vez, identificaron que las mujeres experimentan frecuentemente acoso sexual con un total de 76.9%, reconociendo a los agresores como los compañeros (46.8%), personas externas a la entidad educativa (47.3%) y los mismos profesores (4.6%).

Onyekuru y Ugwu (2017) en su investigación titulada “El acoso como correlato de la ansiedad entre los estudiantes de secundaria en el estado de IMO: Las implicaciones de la consejería”, su propósito fue correlacionar e identificar los efectos a que son expuestos los escolares ante esta violencia, mantuvo un diseño correlacional con un muestreo aleatorio simple, estuvo conformada por la narración de 712 víctimas de acoso escolar, dicha muestra se encontraba cursando el nivel secundario de educación básica, utilizaron los cuestionarios de identificación de víctimas de bullying y la escala de relación de ansiedad, hallaron una correlación positiva entre la violencia de acoso y sus respectivas dimensiones (acoso físico, acoso social y acoso verbal) con la ansiedad social, del mismo modo, afirmaron que existe una relación de ansiedad al realizar algún examen. Para finalizar, recomendaron buscar una mejora ante esta adversidad, así también, realizar la implementación de nuevas actividades recreativas, generando inclusión entre los compañeros escolares.

Lameiras et al. (2017) ejecutaron una investigación en el país de E.E.U.U., titulado “Cosificar el cuerpo de las mujeres es aceptable desde un punto de vista íntimo perpetrador, al menos para mujeres sexistas”, la finalidad de dicho estudio fue determinar la objetivación del cuerpo de las mujeres realizado por personas de interacción social, mantuvo un diseño de investigación correlacional, el estudio fue constituido por 301 participantes mujeres del país señalado, llegaron a la conclusión que los comentarios realizados por los perpetradores se relacionaron directamente a la cosificación y las actitudes sexistas: Disfrute del cuerpo ($r=0.27^{**}$) y disfrute del cuerpo sexual ($r=0.41^{**}$), refiriendo que las mujeres son influenciadas por comportamientos sexistas, rechazando los comentarios de extraños, colegas y amigos. Recomendaron trabajar este enfoque para una mayor comprensión y complejidad de este acto a fin de elaborar acciones de prevención, reduciendo las consecuencias en las féminas.

Birkenland et al. (2017) realizaron una indagación en el país de Noruega titulada “La capacidad de defensa modera y la asociación entre la exposición al acoso y los síntomas de ansiedad”, su finalidad fue determinar la capacidad de defensa asociada al acoso laboral y la ansiedad, el diseño de investigación fue de corte transversal, estuvo constituida por 739 participantes, los instrumentos

utilizados fueron el cuestionario de actos negativos – revisado, la subescala de ansiedad en la lista de verificación de síntomas de Hopkins y se empleó el método de autoetiquetado bien establecido para medir la victimización por el acoso laboral, concluyeron una relación positiva entre las capacidades de defensa y la exposición de acoso en un nivel bajo, sin embargo, aumenta la variable de ansiedad cuando el acoso se ubica en un nivel alto: exposición a comportamientos de intimidación ($r=0.81$) y la capacidad de defensa ($r=0.21^{**}$) correlacionadas a la ansiedad. Recomendaron una intervención para erradicar el acoso y no depender de las habilidades de recuperación de cada trabajador.

Prosiguiendo con las indagaciones, se consideró algunos realizados en nuestro país. En la ciudad de Lima, Triveños (2019) realizó una investigación que lleva como título “Acoso sexual en los espacios públicos percibido por mujeres que laboran en la Municipalidad de la provincia de Sihuas”, mantuvo un tipo de estudio descriptivo y cuantitativo, con un diseño de corte transversal y no experimental, la muestra estuvo constituida por 40 mujeres cuyas características fueron que mantengan las edades entre 20 a 40 años y que laboren dentro de la Municipalidad de Sihuas, utilizaron la escala acoso sexual callejero, tuvieron como resultados, (53%) nivel medio correspondiente al acoso sexual en la muestra analizada, (45%) nivel alto en la dimensión de acoso expresivo, (63%) nivel medio en acoso verbal, (53%) nivel medio en acoso físico, (55%) nivel medio en persecuciones, por último, (63%) nivel medio en exhibicionismos. Evidenciando como el ámbito social ignora esta violencia en contra de las féminas, enmarcándose en un pensamiento machista.

En la ciudad de Lambayeque, Serrano (2019) efectuó una exploración para identificar si existe diferencias relacionadas con respecto al acoso sexual callejero, en mujeres de una entidad privada ($n=50$) y en mujeres de una entidad pública ($n=50$), se llevó a cabo con el aporte de 100 universitarias con edades entre 17 y 23 años, hallaron que las mujeres que sufren más acoso en la vía pública fueron las que pertenecen a la entidad privada, identificaron que existen diferencias, sin embargo, el total de mujeres de ambas entidades experimentaron acoso sexual en alguna instancia de sus vidas.

Es relevante la explicación de las distintas bases teóricas que se encuentran vinculadas a la ansiedad social. Por consiguiente, se abordó los modelos psicológicos relacionados a este tema. Para tener un conocimiento preciso, se contextualizó la variable de ansiedad social, según Arias (2016) detalló que lo relevante en estas situaciones es el nivel de ansiedad de las interacciones con el entorno social, como verse expuesta, esto contrasta con el temor a ser analizados de forma negativa o el pánico a ser juzgados por sus diversas características, estas incidencias influyen en el constructo social o profesional, dependiendo de la intensidad, ocasionando que el individuo opte por abandonar sus actividades cotidianas. Por otro lado, Villanueva (2018) definió como la existencia de rasgos de ansiedad relacionadas a situaciones sociales específicas, cuando los individuos mantienen contacto con los demás, por lo habitual, este estado se encuentra a la par con conductas evitarías, por consiguiente, imposibilita el cumplimiento de las actividades diarias en público. Del mismo modo, Baeza (2007) indicó que es una respuesta que se efectúa con el pánico en demasía, al confrontar el ámbito social, está ligado al miedo de realizar una acción que nos deje en vergüenza y ser criticado por los demás, debido a ello altera la vida diaria. Sánchez et al. (2018) detallaron como una serie de afectaciones a raíz de una vinculación con el exterior, caracterizándolo como una timidez patológica que repercute de forma negativa en su desempeño usual.

Goldberg (2018) demarcó una lista de síntomas que están relacionadas a la ansiedad, sin embargo, no mantienen un orden en específico, así como también no suelen presentarse todas en una persona que aqueja estos problemas, por otro lado, mencionó tres tipos de síntomas:

Síntomas físicos o cognitivos como: el llanto, pérdida del apetito, náuseas dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, pensamientos acelerados, baja autoestima, carecer de toma de decisiones, autocrítica y falta de concentración; también afecta el comportamiento como: el miedo de hablar en público, miedo a conocer o hablar con extraños, aversión a beber o comer en público, pérdida de interés en las cosas y evitación del contacto social; y por último los síntomas que influyen en nuestras emociones son: la sensación de pánico, insomnio, agitación, ansiedad, falta de energía y estrés.

Estos son solo algunos síntomas, mientras la ansiedad social de un individuo va aumentando, se va observando un incremento en los síntomas incluyendo los ya mencionados. Aguilar (2021) asevero que hay distintas razones que generan la ansiedad social, sin embargo, no existe una causa que sea más nociva que otra, debido a que cada individuo es distinto, incluidas las experiencias, reafirmando su grado de ansiedad al relacionarse con otros seres, se distingue que los tipos de causa se relacionan con los acontecimientos del pasado, la introspección familiar, los sentimientos de inferioridad, miedo al fracaso e incluso haber sido víctima de violencia.

Dentro de las características propias de la ansiedad social, Clark y Beck (2013) enunciaron como complejo no haber padecido en algún momento el miedo provocado por la ansiedad vinculada a una situación adversa, de esta manera se planteó la siguiente interrogante ¿A partir de qué punto diferenciamos la ansiedad excesiva? Con respecto a ello, formularon cinco factores que permiten la identificación en las fases del temor y la ansiedad, cabe mencionar que estos factores no se tienen que presentar en una incidencia peculiar, sin embargo, se aguarda que gran parte de estos caracteres se encuentren visibles en las personas que padecen este trastorno: 1) Cognición disfuncional: es la aparición de convicciones disfuncionales sobre las situaciones de amenazas y pensamientos equivocados que genera temor significativo incongruente con la realidad percibida por adversidades eventuales. 2) Deterioro del funcionamiento: la ansiedad intercepta de manera directa con el control óptimo ante la percepción de una amenaza, en un punto de vista más amplio, en la vida diaria y sus interacciones sociales, como el desenvolvimiento habitual del individuo. 3) Persistencia: persevera incluso luego de lo que se presume como limitación en las condiciones comunes, tiene como respuestas a las estimaciones aumentadas de un pensamiento subjetivo, con solo idealizarlo como riesgo presente, sin la necesidad de que ocurra. 4) Falsas alarmas: suele tener su apertura en la presencia de un comportamiento marcado por la angustia a pesar de no estar experimentando un estímulo que provoque estas sensaciones. 5) Hipersensibilidad a los estímulos: explica la interpretación frecuente de eventos como incentivos de generación de acciones amenazantes de parte del entorno, entendida en mayor cantidad por los individuos que padecen ansiedad.

Estos síntomas se pueden experimentar en diversas situaciones dentro de la interacción social de la persona que lo padece, mencionando a una serie de eventualidades, como es el caso de la interacción con el sexo opuesto, según el Ministerio de Educación, Político Social y Deporte de España (SID, 2007) señaló que la interacción con los demás nos permite afianzar la manera de cómo debemos de actuar, esta acción es compleja, por lo que presenta una serie de reacciones corporales que son visibles, al lograr un mayor desarrollo, optimizamos dichas conductas. En otro criterio, quedar en evidencia o en ridículo, Martínez (2018) aseveró que es el dar a conocer de forma directa las alteraciones que se puede notar en los sistemas jerárquicos con respecto al género, desde el ámbito femenino, generando situaciones desfavorables, dando a conocer que no son parte de ciertos lugares, excluyéndolas. La interacción con desconocidos, Schlosser (2020) dio a conocer que gran porcentaje de las personas se basan en creencias propias con la relación a su imagen con el entorno, dando lugar a sensaciones de temor, producida al tener un contacto con una persona que no conocemos. Hablar en público o interacciones con personas de autoridad, Antony (2010) lo calificó como la sensación de angustia de relacionarse con personas con mayor grado o con una cierta cantidad de individuos, percibiendo de este modo un nivel alto de ansiedad social, estos pensamientos son reconocidos a través del temor a equivocarse en lo que uno dice, mencionar alguna palabra inadecuada o sonar como un “tonto”. Para finalizar, las expresiones asertivas de molestia, enfado o desagrado, Reed (2021) incidió que es la manifestación de expresar lo que sentimos y queremos, es una capacidad de gran relevancia, permite vivir de manera satisfactoria, la cual evita ir contra los derechos de los demás, considerándose comunicativa, en conclusión, es comprender lo que uno siente y necesita, al igual que los demás.

Con respecto al modelo teórico que respalda la variable de ansiedad social, se recurrió al enfoque cognitivo conductual, con su relación y tratamiento, en la teoría de adquisición de la ansiedad social, indicó que el individuo que padece este trastorno pone en riesgo su nivel de autoestima.

Según Caballo et al. (1997) el desencadenante de la ansiedad social se da por diversas situaciones, se menciona a la interacción directa con el estímulo de

pánico, la adquisición de saberes por la observación o en algunos casos la información recibida, cabe recalcar que las primeras experiencias cumplen un papel relevante en la formación del carácter, siendo cambiante dependiendo de las interacciones con el entorno social que vivencia el individuo en su vida diaria, dicha relación entre el sujeto y el contexto social va determinando un repertorio inadecuado o adecuado, en el primer enunciado, evidencia que el individuo observa a las relaciones con el entorno como nocivas y peligrosas, teniendo un pensamiento de inferioridad e incapacidad de poder confrontar de una manera adecuada las diversas situaciones donde se encuentra, generando de este modo dificultades en la relación con los demás, dañando y empeorando el repertorio inadecuado, por otro lado, en el segundo enunciado, mantiene una interacción óptima, percibidas como no peligrosas, el individuo tendrá habilidades para encarar los distintos panoramas, asimismo, aumentara y favorecerá el repertorio adecuado del sujeto.

Prosiguiendo con la investigación, se citó distintas definiciones teóricas que están vinculadas al acoso sexual callejero, puntualizando a la mujer como ente frecuente de acoso, Astrálaga y Oriarte (2020) anunciaron que, a largo de los tiempos, el sexo femenino ha sido violentado frecuentemente en distintos ámbitos, desde la familiaridad del hogar hasta la vía pública teniendo contacto con su entorno social.

Es necesario señalar a Martínez (2016) expuso a la violencia como un fenómeno psicológico que se ha ido incrementado, se debe tomar en cuenta que existen diversas maneras de como la contextualizan, enfocándose en los diversos ámbitos donde se desarrollan, dejando de lado la denominación del acto, sin embargo, se define de manera general que la violencia se basa en el comportamiento agresivo de un individuo hacia otro.

Cobo y Ranea (2020) mencionaron que la violencia de género, es causada por un sistema patriarcal y su derivación con el machismo, posicionando al sexo femenino como entes de servicio, dominado y que custodian al placer masculino, teniendo como recinto los diversos ámbitos, como la pareja, familia, instituciones educativas, momentos de ocio, plataformas virtuales o redes sociales, en la vía pública, entre otros lugares, su forma de emplearse es muy variada, en algunas

instancias se utiliza la fuerza y en otras la imposición pero sin tener un vínculo determinado a las tipologías de la violencia sexual, en contadas situaciones no son percibidos por las propias víctimas.

De este modo, Solís (2018) concluyó que el acoso sexual desde hace muchos años atrás ha sido visualizado como una práctica común para la sociedad; no obstante, en la actualidad, ha variado en su concepto, gran parte de la sociedad lo reconoce como un acto de violencia, dirigida en su mayoría hacia la mujer, comprendida como toda acción con características sexuales, generada por un individuo desconocido, dado en un entorno público y que influye molestia en la víctima. Entendiéndose como un grupo de hechos que son causantes de un ambiente incómodo y hostil para la persona que la experimenta, interviniendo en los aspectos psicológicos de la víctima, alterando su comportamiento, el concepto de seguridad, su forma de vestirse, de desenvolverse en su entorno y evitando algunos lugares públicos.

Por otro lado, debido a los movimientos que luchan a favor de respetar los derechos y la libertad de la mujer, se ha logrado colocar a esta violencia como un delito en las diversas naciones a nivel mundial. No obstante, en muchos casos las mujeres que experimentan acoso sexual callejero, justifican estas acciones debido a la vergüenza o el temor del pensar o comentar de las demás personas, sintiéndose vulneradas, tomando la decisión de escapar del lugar público donde se encuentran para evitar dichos eventos.

Medina y Zapana (2016) caracterizaron al acoso sexual callejero, a través de distintas formas, definiéndolas de manera independiente, enumerando tres tipos de acoso: 1) Acoso verbal o gestual: las palabras dirigidas a las víctimas, van de la mano con mensajes expresivos, acompañado con ademanes generado por el cuerpo, en su defecto el mensaje puede ir ligado con actos no verbales como miradas, shiteos, silbidos, gestos, entre otros. En nuestro contexto, los conocidos “piropos”, se perciben como un actuar de carácter romántico, suponiendo que debe ser un mensaje halagador, por otro lado, las ofensas de índole sexual, algunas mujeres lo consideran como una falta de respeto, el tener que tolerar que un desconocido le hable sin su consentimiento. 2) Acoso indirecto: suele iniciarse con un acercamiento verbal, al ser denegada por la otra parte, usualmente la insistencia

se convierte en una persecución que puede durar todo un tramo, ya sea en el transporte público o en la calle, caracterizándose por intersecciones o interrupciones durante una caminata, acompañada de exposiciones de alguna parte del cuerpo, incluso pueden mostrar los genitales, en su frecuencia se da de hombres hacia mujeres. 3) Acoso físico o invasivo: conformado por toda acción que esté relacionada a tocar o rozar alguna parte del cuerpo de una mujer sin su permiso en plena calle, se da por un contacto cuerpo a cuerpo o por objetos que suelen ser utilizados con este fin.

Con lo mencionado es importante sustentar la variable de acoso sexual callejero, situando dicho modelo en el enfoque cognitivo conductual, con la teoría sociocultural explicada a continuación:

Según Wise y Stanley (1992) dirigen su explicación teórica esencialmente de una perspectiva feminista, analizando el constructo del entorno y político en el que se efectúa y desencadena el acoso sexual, comprendiendo como un consecuente lógico vinculado a la discriminación y desemejanza de género, así también, como el abuso que se experimenta en el entorno social donde está arraigada a un pensamiento e ideal desde una perspectiva patriarcal, conocido por ejercer control y posición sobre el sexo femenino, manteniendo a la víctima en los diversos ámbitos de interacción donde puede verse expuesta.

Es de suma importancia, mencionar la teoría de aprendizaje social de Bandura (1977) expuso que todo proceder humano de carácter social está ligada a los procesos cognitivos, ambientales y conductuales, así también, como los elementos que se da en un aprendizaje por observación, lo mencionado se acopla a la memoria, la motivación y la atención, en resumen, gran parte de las características del comportamiento es acogida y validada mediante lo que vemos, siendo una vía para emitir actitudes, valores, patrones cognitivos y conductuales, que marquen una diferencia al momento de expresarnos y desenvolvemos en un ámbito social.

III. METODOLÓGIA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El presente estudio planteo una investigación de tipo básica, direccionada a la integración de los saberes, por medio del entendimiento de los factores primordiales de los hechos visibles o de las interacciones que se pactan en los individuos de estudio (CONCYTEC, 2018).

El diseño de la investigación fue elaborado desde un marco no experimental, de corte transversal y correlacional. Bustamante y Mendoza (2013) indicó que las investigaciones correlacionales son pasos de estudios donde se pretende definir la unión que se puede evidenciar entre dos o más variables. Además, Sousa et al. (2007) sostuvieron que un estudio no experimental, mantiene una especificación azarosa, manteniendo una postura vigilante, sin participar de ninguna forma en los resultados. En lo que corresponde a una investigación de tipo transversal, Villasís y Miranda (2016) enfatizaron como principal objetivo, el reconocimiento de la frecuencia de los fenómenos, delimitando la prevalencia de una situación específica que infiere en los grupos sociales.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Ansiedad Social.

Definición conceptual: Arias (2016) detalló que lo trascendente en estas eventualidades es el nivel de ansiedad a las vinculaciones con el entorno social, la persona se siente y ve vulnerable, esto contrasta con el temor a ser analizados de forma negativa o el pánico a ser juzgados por sus diversas peculiaridades, estas incidencias influyen dentro del constructo social o profesional, dependiendo de la intensidad la persona puede inclinarse a la opción donde le permita abandonar sus actividades.

Definición operacional: La variable de ansiedad social estuvo cuantificada mediante la administración del Cuestionario de Ansiedad Social para Adultos (CASO), elaborada por Caballo et al., su forma de calificación es a través de puntos de corte diferenciando el género, conllevando a sus respectivas puntuaciones, nos da cinco opciones para marcar según la intensidad de la propia experiencia, siendo 1

el menor hasta 5 el mayor, con respecto a los ítems predispuestos, este instrumento está conformado por cinco reactivos.

Dimensiones: El instrumento a utilizar está constituido por 5 dimensiones; interacción con el sexo opuesto (ítems 4, 6, 20, 23, 27 y 30), quedar en evidencia o en ridículo (ítems 1, 8, 16, 21, 24 y 28), interacción con desconocidos (ítems 10, 13, 15, 17, 19 y 22), hablar en público o interacción con personas de autoridad (ítems 3, 7, 12, 18, 25 y 29) y expresión asertiva de molestia, enfado o desagrado (ítems 2, 5, 9, 11, 14 y 26).

Indicadores de los ítems: Ansiedad a la relación con el sexo opuesto, ansiedad en quedar en ridículo, ansiedad en quedar en evidencia, ansiedad al relacionarse con personas desconocidas, ansiedad al hablar en público, ansiedad al interactuar con personas de autoridad, expresión de molestia y asertividad.

Además, las situaciones presentadas en los distintos ítems se cuantifican a través de una escala Likert donde se puntúa de la siguiente forma: 1 nada o muy poco, 2 poco, 3 medio, 4 bastante y 5 mucho o muchísimo.

Variable 2: Acoso sexual callejero.

Definición conceptual: El acoso sexual callejero determina a las múltiples conductas de índole sexual que pueden ser efectuados por un desconocido, evocando incomodidad en las víctimas, sin embargo, su interpretación se rige en el contexto de cada cultura (González et al., 2019).

Definición Operacional: La variable de acoso sexual callejero estuvo observada mediante el cuestionario de acoso sexual en vía pública (ASC), elaborada por González et al., el tipo de calificación es el promedio del resultado de la suma de las opciones marcadas en cada ítem, se puede observar 5 opciones de respuestas, donde 0 es el mínimo y 4 es el máximo, el marcado va de la mano a las experiencias vividas por la población de estudio, este cuestionario tiene tres reactivos.

Dimensiones: La presente escala está conformada por 3 dimensiones; acoso verbal o gestual (ítems 1, 2, 3, 9, 10, 13, 14, 18, 19, 21, 23 y 25), acoso indirecto (ítems 7, 8, 11, 12, 15, 16, 17 y 22) y acoso físico o invasivo (ítems 4, 5, 6, 20 y 24).

Indicadores de los ítems: Agresión verbal, agresión gestual, agresión física y violación a la intimidad.

Además, las proposiciones citadas en los ítems, se cuantifican a través de una escala Likert y se puntúa de la siguiente forma: 0 nunca, 1 raras veces, 2 algunas veces, 3 frecuente y 4 muy frecuente. (Ver anexo 2)

3.3. Población, muestra y muestreo

Arias et al. (2016) delimitaron a la población como la conjunción de incidencias, demarcaciones y de acceso que será atinente de nuestra muestra, compuesta por criterios acordados para la investigación, se resalta que al definir a la población no solo se centra en personas, sino también a indagaciones, animales o algún otro concepto medible. Con lo enunciado, la compañía peruana de estudios de mercados y opinión pública (CPI, 2021) señaló que las mujeres que residen en Lima Metropolitana conforman el 50.9% de la población total de la región, sin embargo, el grupo que será estudiado, se encuentra en el rango de edad de 18 años hasta los 59 años, obteniendo una cantidad numérica de 3.123.900 habitantes del sexo femenino, de acuerdo a lo redactado, el Ministerio de la Salud (MINSA, 2016) clasificó las etapas de vida, de 18 a 29 años son consideradas jóvenes y de 30 años a 59 años son nombrados adultos, comprendiendo que la población que fue analizada se encuentra dentro de estas dos clasificaciones.

En esta investigación se incluyó a las personas del sexo femenino o que se encuentren identificadas con dicha orientación sexual, ubicándose dentro del rango de edad de 18 años a 59 años, residiendo en la actualidad en los diversos distritos de Lima Metropolitana, según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2019) la región que fue estudiada está conformada por los siguientes distritos: Ancón, Ate, Barranco, Breña, Carabaylo, Chaclacayo, Chorrillos, Cieneguilla, Comas, El Agustino, Independencia, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lima, Lince, Los Olivos, Lurigancho, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pachacamac, Pucusana, Pueblo Libre, Puente Piedra, Punta Hermosa, Punta Negra, Rímac, San Bartolo, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Santa María del Mar, Santa Rosa, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo. Por otro lado, fue necesario la participación con consentimiento

de parte de las mujeres que respondieron el formulario e indicar que haya vivenciado acoso sexual callejero alguna vez en los últimos cinco años.

En esta indagación fueron apartadas las personas del sexo masculino o que no se encuentran identificadas con la orientación sexual femenina, así también que se encuentren entre las edades de 0 a 17 años y de 60 años hacia adelante, que residan en Lima Provincial, no se tomaron en cuenta a los que no desearon ser parte de la investigación, las personas que marcaron o rellenaron de manera incorrecta los formularios y las mujeres que no hayan percibido o experimentado algún tipo de acoso sexual callejero.

Reding y López (2013) mencionaron que lo significativo de elegir una muestra es generar relación en los resultados alcanzados en la población de investigación, de esta manera, se reconoce como la representación del grupo seleccionado. La cifra numérica de la muestra se realizó con la ayuda del programa G*Power 3.1.9.7., Faul et al. (2009) sostuvieron que dicho programa mantiene como una de sus funciones poder identificar la muestra de una determinada población, así también como analizar la potencia en pruebas estadísticas para investigaciones sociales y del comportamiento. Por consiguiente, se estimó como valores estadísticos un margen de error de .05 y un nivel de confianza de .95 (Gómez et al., 2003), obteniendo una muestra para el estudio de 124 mujeres entre las edades mencionadas y residentes de Lima Metropolitana, así también, Flores et al. (2019) indicaron que el tamaño muestral de 100 al tener una contaminación leve, tiende a tener un mayor alcance en el nivel de potencia de cualquier prueba.

Otzen y Manterola (2017) indicaron como principal característica a la facultad de elegir rasgos de una población, ajustando la muestra a criterios predispuestos por el interés del estudio, es conveniente su utilización cuando la población es muy extensa o en su oposición muy escasa. Para el estudio se empleó el muestreo del tipo no probabilístico intencional, cuya unidad de análisis estuvo constituida por mujeres entre las edades de 18 años a los 59 años, residentes de la región de Lima Metropolitana, conformada por los distritos ya mencionados anteriormente.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Casas et al. (2002) señalaron que la técnica de recolección de datos a través de un cuestionario emplea pasos tipificados, su finalidad es de recabar información sobre el efecto que se demuestra en un universo específico. La técnica que se utilizó en el presente estudio fue la encuesta, en su derivación de cuestionarios, cuya finalidad es la recolección de datos para proseguir con el estudio planteado. Los instrumentos escogidos para dar inicio a la recopilación se expondrán a continuación.

Instrumento 1: Ficha sociodemográfica: Su creación tuvo como finalidad identificar las víctimas del acoso sexual callejero en las participantes, de esta manera se seleccionó a las personas que experimentaron esta situación para el análisis del estudio.

Ficha técnica del cuestionario N° 1

Nombre:	Cuestionario de Ansiedad Social para Adultos (CASO)
Autores:	Salazar, Isabel C.; Caballo, Vicente E., Arias, Víctor y Equipo de Investigación CISO-A.
Procedencia:	España
Año:	2010
Administración:	Individual y colectiva
Aplicación:	Población adulta en general.
Duración:	10 a 15 minutos
Dimensiones:	El instrumento evalúa 5 dimensiones: hablar en público o interacción con personas de autoridad, interacción con desconocidos, interacción con el sexo opuesto, expresión asertiva de molestia, desagrado o enfado y quedar en evidencia o en ridículo.

Reseña histórica: El instrumento que fue utilizado en esta investigación fue creado en España por Caballo, Vicente E. et al. en el año 2010, la muestra estudiada se conformó por 1052 personas de nacionalidad chilena, con un rango de edades que oscilan entre los 16 y 76 años, el cuestionario consta de 30 ítems de evaluación, se califica en una escala Likert de cinco alternativas (1=nunca, 2=poco, 3=medio,

4=bastante y 5=mucho muchísimo) y se divide en cinco dimensiones, con la finalidad de estudiar la ansiedad social en un público adulto, su forma de aplicación se da con puntos de corte diferenciadas por genero donde el total para mujeres es igual a 97 y en el caso de los hombres es no menor a 92, de la misma forma, el presente cuestionario agrupa las evidencias de fiabilidad y validez (Ver anexo 3).

Composiciones psicométricas originales: El test que se utilizó muestra un nivel de consistencia interna de .91. En este aspecto, la dimensión hablar en público o interacción con personas de autoridad tiene una significancia de .86, quedar en evidencia o en ridículo .78, interacción con desconocidos .79, hablar en público o interacción con personas de autoridad .82, para culminar, expresión asertiva de molestia, enfado o desagrado .77.

Propiedades psicométricas previas a la investigación: Por medio de jueces expertos, se ejecutó la validez de los instrumentos, siendo aprobados por cada uno de los especialistas. Por consiguiente, el cuestionario fue suministrado a 51 personas del sexo femenino e identificada con el mismo, que cumplían con los criterios de inclusión para esta indagación, se elaboró un análisis descriptivo, donde se obtuvo valores aceptables en 20 ítems, sin embargo, en 10 ítems no se cumplen los criterios psicométricos. Para finalizar, se tuvo como resultado un coeficiente de .93 en el estadístico del alfa de Cronbach, así también, un valor de .93 en el estadístico Omega (Ver anexo 10).

Análisis factorial confirmatorio: Con la muestra analizada se obtuvo índices favorables de $X^2/gl= 1.687$, confirmando un nivel aceptable (Hair et al., 1999), CFI=.943 y TLI=.934, alcanzando valores óptimos (Hu y Bentler, 1998); de igual forma, RMSEA=.075 y SRMR=.079, ambos valores óptimos, encontrándose en un nivel menor a .08 (Bentler y Bonet, 1980), alcanzó un puntaje de .966 con el coeficiente de omega (Ver anexo 11).

Ficha técnica del instrumento N° 2

Nombre: Cuestionario de Acoso Sexual en vía pública
Autores: González, Hugo; Persingola, Laura G.; Zanotti, Alessandra y Bagnoli, Laura
Procedencia: Paraguay

Año:	2019
Administración:	Individual y grupal
Aplicación:	Población femenina mayores de edad
Duración:	10 a 15 minutos.
Dimensiones:	Constituida por 3 dimensiones: acoso verbal o gestual, acoso indirecto y acoso físico o invasivo.

Reseña histórica: El cuestionario que se empleó en esta investigación tuvo como recinto de creación al país de Paraguay por González et al., la muestra fue constituida por 505 mujeres con edades de entre 18 y 54 años, la ficha de aplicación está conformada por 25 ítems, evaluada con la escala de Likert a través de 5 opciones (0=nunca, 1=raras veces, 2=algunas veces, 3=frecuente y 4=muy frecuente), que miden la frecuencia de la acción, se describió tres dimensiones, el propósito es estimar la persistencia y los tipos de acoso sexual que experimentan las mujeres en la vía pública, la forma de calificación se da a partir de la suma total de las alternativas marcadas, siendo posteriormente promediadas y dará como resultado la intensidad de la variable en cada encuestada, el instrumento seleccionado cuenta con índices adecuados de validez y confiabilidad (Ver anexo 3).

Composiciones psicométricas originales: El instrumento escogido para medir la variable de acoso sexual callejero, evidencia una confiabilidad dentro del Alfa de Cronbach por encima de .80, así también, en cada dimensión explorada, .92 para acoso verbal o gestual, .86 acoso indirecto y .81 acoso físico o invasivo.

Propiedades psicométricas previas a la investigación: Se empleó en 51 personas del sexo femenino e identificada con el mismo que cumplían los criterios de inclusión previamente pactados, la validez del cuestionario se aprobó con el criterio de jueces expertos. De este modo, se elaboró un análisis descriptivo, donde se adquirió coeficientes aptos. Para terminar, la confiabilidad del alfa de Cronbach tuvo índice de .77 y en el coeficiente de Omega se halló un puntaje de .87 (Ver anexo 10).

Análisis factorial confirmatorio: Con la muestra analizada se obtuvo índices favorables de $X^2/g.l= 1.569$, confirmando un nivel aceptable (Hair et al., 1999), CFI=.961 y TLI=.953, alcanzando valores superiores a .95 (Hu y Bentler, 1998), de

igual forma, RMSEA= .068 y SRMR=.073, ambos con valores óptimos, encontrándose en un nivel menor a .08 (Bentler y Bonet, 1980), alcanzó un puntaje de .961 con el coeficiente de omega (Ver anexo 11).

3.5. Procedimientos

Para dar inicio a la investigación se dio como primer paso la administración de los permisos pertinentes, solicitada a la Escuela de la carrera de Psicología, para la utilización de los instrumentos (Ver anexo 7), luego se envió a los autores de los respectivos cuestionarios, con el permiso obtenido (Ver anexo 8), se prosiguió con la formación del marco teórico para acotar sustento a lo investigado.

Asimismo, para poder obtener la información de los participantes se realizó cuestionarios virtuales de cada instrumento, debido a la situación de pandemia se realizó a través de un formulario google (Ver anexo 4), adjuntando la ficha sociodemográfica previamente elaborada.

Se dio inicio a la distribución del enlace del formulario a través de la red social de Whatsapp y la plataforma de Facebook, entregado a los grupos o personas que cumplían con los criterios de inclusión, posteriormente, se recolecto los datos obtenidos de las respuestas obtenidas en las encuestas.

Para culminar, se produjo el análisis de los datos extraídos por medio del programa estadístico jamovi 1.6.6., de esta forma se realizó el vaciado de datos, para posteriormente ser analizados. Se empleó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman para ambas variables y sus respectivas dimensiones, asimismo, se llevó a cabo estadísticos descriptivos para conocer el nivel de la ansiedad social y el acoso sexual callejero.

3.6. Método de análisis de datos

En primer lugar, se realizó la calificación de los instrumentos, a través del criterio de jueces expertos para confirmar su validez, con el puntaje alcanzado se esquematizó el coeficiente V. de Aiken, siendo proyectado para cada instrumento (Ver anexo 10).

A continuación, se procedió a ejecutar la prueba piloto de ambos instrumentos, se formuló una ficha sociodemográfica, creada por el autor de la presente

investigación, la finalidad de este cuestionario es delimitar a las personas que sufrieron acoso sexual callejero, sintetizando los datos obtenidos de manera más eficaz.

El objetivo de la prueba piloto fue designarles confiabilidad a los instrumentos, en ese sentido, se formuló un análisis estadístico con el alfa de Cronbach y el coeficiente de Omega, encontrando resultados aptos, a su vez, se hizo utilidad del análisis de los ítems, correspondiente a cada reactivo, hallando con este método, la media, el coeficiente de curtosis, el índice de la homogeneidad corregida y la desviación estándar de cada preposición.

Correspondiente al estudio general de la muestra predispuesta para este estudio, se respondió los objetivos planteados a través de dos tipos, el primero fue el análisis inferencial, una vez recogido los datos, se gestionó un registro de calidad, luego se elaboró la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, obteniendo que las variables no se ajustaron a la normalidad (Mendes y Pala, 2003), por consiguiente, se trabajó con estadísticos no paramétricos, para la correlación se hizo uso del Rho de Spearman y se calculó el tamaño de efecto, siendo moderado (Cohen, 1988), la significancia se ubicó dentro del 0.05, demostrando así que la relación de las variables es directa y de asociación débil (Martínez, 2009).

En el análisis descriptivo, se vio conveniente responder la frecuencia de las variables de la muestra estudiada, en un primer paso, se esquematizó con porcentajes el nivel de ansiedad social (21.8%) y acoso sexual callejero (0.8%), ambas frecuencias responden a nivel alto de las variables, prosiguiendo, se formuló la frecuencia según dimensiones, para la variable ansiedad social se observó que su dimensión interacción con el sexo opuesto presento un porcentaje de 34.7% y en la variable acoso sexual callejero se determinó al acoso verbal o gestual con un porcentaje de 37.1%. Por otra parte, se realizó el análisis factorial confirmatorio y la confiabilidad de cada instrumento (Ver anexo 11).

Por último, cabe recalcar que, para responder a los objetivos, los datos fueron analizados con el programa estadístico jamovi 1.6.6.

3.7. Aspectos éticos

Para iniciar, Cifuentes (2018) refirió que la palabra ética da a conocer la habilidad y la integridad, con respecto a los objetivos trazados dentro de una indagación con bases científicas, desglosando el término, viene del griego ethos, que tiene como acepción “adecuado” u “honesto”, en otro aspecto, la Real Academia Española establece una relación con lo moral y los designios que se realiza como seres humanos.

En nuestro contexto nacional, la Fundación Universitaria Konrad Lorenz (1980) expusieron el Código de Ética de los Psicólogos en el Perú, haciendo mención a las normas generales, citando su artículo 1° y 2°, detallaron que el profesional de esta carrera siempre tiene que mostrar actitudes de honor y dignidad, para la obtención de la moralidad en todos los casos de atención que se presenten, en segundo lugar, el profesional de psicología deberá conocer de los códigos de ética, evitando la violación a ellas, de lo contrario se generaría una sanción.

Con lo mencionado anteriormente, el presente estudio se rigió bajo los reglamentos predispuestos en las investigaciones, como la información encontrada y utilizada, se citó y referenció con el manejo de la séptima edición de la normativa de American Psychological Association, siguiendo las indicaciones y generando el reconocimiento de las bases teóricas y de sus respectivos autores, incluidas en la formación de este estudio. De Abajo (2001) hizo paréntesis en la Declaración de Helsinki, su propósito es salvaguardar los derechos del participante dentro de la investigación, generando una información previa, para luego solicitar el consentimiento, siendo reconocido como un procedimiento de gran relevancia dentro de los paradigmas trazados en el estudio.

IV. RESULTADOS

Estadística Inferencial

Tabla 1

Prueba de normalidad para las variables ansiedad social y acoso sexual callejero con sus respectivas dimensiones.

Variables - dimensiones	Shapiro – Wilk		
	SW	n	p
Interacción con el sexo opuesto	.979	124	.053
Quedar en evidencia o en ridículo	.991	124	.056
Interacción con desconocidos	.976	124	.025
Hablar en público o interacción con personas de autoridad	.980	124	.061
Expresión de molestia, enfado o desagrado	.979	124	.049
Acoso verbal o gestual	.984	124	.015
Acoso indirecto	.919	124	.000
Acoso físico o invasivo	.971	124	.010

NOTA: SW= Shapiro – Wilk n= Muestra p= Significancia

Se aprecia en la tabla 1 los resultados brindados por la prueba de normalidad Shapiro Wilk, se tuvo como producto una significancia mayor de 0.05, en el caso de la variable de ansiedad social en sus dimensiones: interacción con el sexo opuesto .053, quedar en evidencia o en ridículo .056, interacción con desconocidos .025, hablar en público o interacción con personas de autoridad .061 y expresión de molestia, enfado o desagrado .049, en lo que corresponde en la variable acoso sexual callejero en sus dimensiones: acoso verbal o gestual .015, Acoso indirecto .001 y acoso físico o invasivo .010. Por consiguiente, los resultados obtenidos no se

ajustan a la normalidad, por ende, se prosiguió a utilizar estadísticos no paramétricos ($p < .05$). Es importante mencionar que se generó el uso de la prueba Shapiro Wilk, debido que contiene una potencia superior (Mendes y Pala, 2003).

Tabla 2

Análisis de correlación entre ansiedad social y acoso sexual callejero.

		Acoso sexual callejero
Ansiedad social	Rho	.271
	r^2	.073
	p	.002
	n	124

Nota: r^2 = Tamaño del efecto

p = Significancia

n = Muestra

En la tabla 2, los resultados de correlación hallados por el estadístico Rho de Spearman, dio un coeficiente de .271. En resumen, se determinó la existencia de una correlación entre ansiedad social y acoso sexual callejero, su significancia se ubica en 0.05, es directa y de asociación débil (Martínez et al., 2009). Correspondiente al tamaño de efecto en la correlación de ambas variables, arrojo un 7.3%, siendo entendida como moderado (Cohen, 1988).

Tabla 3

Análisis de correlación entre ansiedad social y las dimensiones de acoso sexual callejero.

		Dimensiones de acoso sexual callejero		
		D1	D2	D3
Ansiedad social	Rho	.264	.207	.238
	r^2	.069	.042	.056
	P	.003	.021	.008
	N	124	124	124

Nota: D1= Acoso verbal o gestual

D2= Acoso indirecto

D3= Acoso físico o invasivo

En la tabla 3, se identificó la correlación entre ansiedad social y las dimensiones de acoso sexual callejero: acoso verbal o gestual .264, acoso indirecto .207 y acoso

físico o invasivo .238, se observó la existencia de una correlación, la significancia se ubicó dentro del nivel de 0.05, según los reactivos .003, .021 y .008 en ese orden, en pocas palabras, es directa y de asociación débil (Martínez et al., 2009). En el tamaño de efecto, se tuvo como resultado 6.9%, 4.2% y 5.6% en el mismo orden, siendo considerado como moderado en todos los casos (Cohen, 1988).

Tabla 4

Análisis de correlación entre acoso sexual callejero y las dimensiones de ansiedad social.

		Dimensiones de ansiedad social				
		D1	D2	D3	D4	D5
Acoso sexual callejero	Rho	.207	.206	.294	.245	.183
	r^2	.042	.042	.086	.060	.033
	P	.021	.021	.000	.006	.042
	N	124	124	124	124	124

Nota: D1=Interacción con el sexo opuesto D2= Quedar en evidencia o en ridículo
D3= Interacción con desconocidos D4= Hablar en público o interacción con personas de autoridad
D5= Expresión de molestia, enfado o desagrado

Correspondiente a la tabla 4, se halló la correlación entre acoso sexual callejero y las dimensiones de ansiedad social: interacción con el sexo opuesto .207, quedar en evidencia o en ridículo .206, interacción con desconocidos .294, hablar en público o interacción con personas de autoridad .245 y expresión de molestia, enfado o desagrado .183, determinando una correlación con una significancia dentro del nivel de 0.05, según las dimensiones .021, .021, .000, .006 y .042 respectivamente, es decir, es directa y de asociación débil (Martínez et al., 2009). En el tamaño de efecto, se obtuvo como resultado 4.2%, 4.2%, 8.6%, 6% y 3.3% en el orden de las dimensiones, en resumen, es moderado, a excepción de la dimensión 3, siendo considerado como un tamaño de efecto grande (Cohen, 1988).

Estadística descriptiva

Tabla 5

Niveles de ansiedad social de manera general

	Niveles	F	%
Ansiedad social	Alto	27	21.8
	Bajo	97	78.2

Correspondiente a la tabla 5, se observa dos niveles de ansiedad social que se distribuye en la muestra estudiada de la siguiente manera: con un 78.2% se ubica un nivel bajo de la variable y con un 21.8% un nivel alto.

Tabla 6

Niveles de ansiedad social según dimensiones

	Niveles	F	%
Interacción con el sexo opuesto	Alto	43	34.7
	Bajo	81	65.3
Quedar en evidencia o en ridículo	Alto	24	19.4
	Bajo	100	80.6
Interacción con desconocidos	Alto	14	11.3
	Bajo	110	88.7
Hablar en público o interacción con personas de autoridad	Alto	8	6.5
	Bajo	116	93.5
Expresión de molestia, enfado o desagrado	Alto	29	23.4
	Bajo	95	76.6

Correspondiente a la tabla 6, se visualiza el porcentaje de las dimensiones de la variable de la siguiente manera: 34.7% interacción con el sexo opuesto, siendo reconocida como el reactivo con mayor frecuencia en la muestra analizada, prosiguiendo, 19.4% quedar en evidencia o en ridículo, 11.3% interacción con

desconocidos, 6.5% hablar en público o interacción con personas de autoridad y 23.4% expresión de molestia, enfado o desagrado.

Tabla 7

Niveles de acoso sexual callejero de manera general

	Niveles	F	%
Acoso sexual callejero	Alto	1	0.8
	Medio	20	16.1
	Bajo	103	83.1

En la tabla 7, se aprecia los tres niveles de acoso sexual callejero, los cuales se agrupan de la siguiente forma: con un 0.8% se ubica un nivel alto de la variable, con un 16.1% un nivel medio, para concluir, se presenta con más frecuencia en la muestra analizada, el nivel bajo con un 83.1%.

Tabla 8

Niveles de acoso sexual callejero según dimensiones

	Niveles	F	%
Acoso verbal o gestual	Alto	46	37.1
	Medio	65	52.4
	Bajo	13	10.5
Acoso indirecto	Alto	10	8.1
	Medio	32	25.8
	Bajo	82	66.1
Acoso físico o invasivo	Alto	11	8.9
	Medio	66	53.2
	Bajo	47	37.9

En la tabla 8, se observa la frecuencia en los reactivos de la variable de la siguiente manera: 37.1% acoso verbal o gestual, identificado como el tipo de acoso sexual callejero más frecuente que han experimentado las participantes del presente estudio, continuando, 8.1% acoso indirecto y 8.9% acoso físico o invasivo.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación mantuvo como objetivo general determinar la relación entre ansiedad social y acoso sexual callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021. Los resultados hallados con la prueba no paramétrica de correlación Rho de Spearman, determinó que las variables de ansiedad social y acoso sexual callejero se relacionan de manera directa con una asociación débil ($p < 0.02$; $Rho = 0.271^{**}$); estos resultados son avalados por la investigación de DelGreco y Christensen (2019), hallaron en sus resultados una correlación directa y de asociación débil ($p < 0.009$; $Rho = 0.20$) entre acoso sexual callejero y ansiedad en una muestra de 252 mujeres universitarias, por otro lado, Onyekuru y Ugwu (2017) estudiaron los efectos y la relación que existe entre ansiedad social y el acoso de tipo escolar, dentro de esta investigación se pudo deducir el coeficiente correlacional de ambas variables, siendo directa significativa ($r = 0.696$), en resumen, los participantes al ser expuestos al acoso sexual callejero o bullying, manifiestan precipitaciones en el pensamiento, por ende, se denota el incremento de ansiedad social.

Medina (2018) a pesar de no elaborar un estudio con la variable ansiedad social, concluyo en la existencia de una relación directa entre el acoso sexual callejero y los traumas psicosociales, acotando que el acoso sexual al ser considerado una agresión en diversos ámbitos de desarrollo, repercute de manera considerable en el desenvolvimiento de habilidades y aptitudes de las mujeres en su entorno de interacción, generando en ellas ansiedad de tipo social, del mismo modo, en cuanto a la variable de ansiedad social, se estima como una alteración del pensamiento generada por cualquier tipo de violencia. En ese sentido, Lara et al. (2019) expusieron dentro de su estudio que las féminas que son agredidas por su pareja, mantienen un índice demarcado de ansiedad, en dicho análisis, se separó a las mujeres que eran violentadas y de las que no eran violentadas, las señaladas en el primer grupo, se conformó por 170 participantes, encontrando que el 100% manifestó rasgos de trastorno de ansiedad en distintos niveles.

Las investigaciones que mantienen como objetivo general determinar la relación entre ansiedad social y el acoso sexual callejero son escasos; por lo contrario, los estudios que abarcan variables como violencia de pareja (Lara et al.,

2019), hostigamiento sexual (Echevarría et al, 2018), acoso escolar (Onyekuru y Ugwu, 2017;), acoso sexual (Basulto et al., 2021; Teng y Poon, 2020; Echevarría et al, 2017; Lameiras et al., 2017), ciberacoso (Buğra y Arslan, 2020), acoso laboral (Nauman et al., 2019; Birkenland, 2017), discriminación sexual (Griffin et al., 2018) y acoso sexual callejero (González et al., 2020; Del Greco y Christensen, 2019; Triveños, 2019; Serrano, 2019; Medina, 2018) de manera individual, con enfoques cualitativos y cuantitativos, exponen en sus conclusiones o resultados, la aparición de ansiedad social en las víctimas.

En lo que corresponde a los objetivos específicos, la correlación entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en su dimensión acoso verbal o gestual, se halló un p valor de 0.003 y una correlación de $Rho=0.264$, se dedujo entonces, la existencia de relación entre las variables. Lo mencionado, se refleja en la investigación de Onyekuru y Ugwu (2017) trabajaron con las variables acoso verbal de tipo escolar y su relación con la ansiedad social, hallaron un coeficiente de correlación $r=0.262$, determinando la existencia de una relación positiva baja. Por consiguiente, las acciones empleadas por el agresor como las miradas lascivas, los shiteos, los comentarios relacionados a partes del cuerpo de la víctima, los gestos, entre otros, que se evidencian en el entorno habitual de las agredidas, señaladas como un tipo de violencia que contribuye a la generación de la ansiedad social (Medina y Zapana, 2016), cabe añadir, Triveños (2019) que en el análisis de este tipo de acoso sexual, se presentó en una frecuencia de nivel alto con un 45% y de nivel medio con el mismo índice, semejante a lo descubierto por Echevarría et al. (2017) que mencionaron que las féminas violentadas con este tipo de acoso sexual, coincidieron haberlo experimentado de manera frecuente con un total de 19.4% vinculadas a la muestra estudiada, observando así, índices considerables en el factor acoso verbal o gestual.

Prosiguiendo, la correlación entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en su dimensión acoso indirecto, tuvo un p valor de 0.021 y un coeficiente de correlación de $Rho=0.207$, concluyendo que ambas variables se relacionan de manera directa con asociación débil, prueba de ello, Onyekuru y Ugwu (2017) en su estudio corroboraron la relación entre el acoso escolar social y la ansiedad social, ubicando un índice de correlación de $r=0.180$, de este modo, se define una relación

positiva baja entre los factores. Para precisar, esta acción se encuentra entrelazada a las persecuciones, intersecciones o interrupciones durante un tramo del camino de las víctimas, se incluye también la exposición de genitales u otra parte del cuerpo del agresor (Medina y Zapana, 2016), se señala como un factor provocante de ansiedad en un entorno social, en este sentido, González et al. (2020) indicaron en su investigación que estas actitudes hostiles conforman un criterio, conformado por comportamientos de acoso que no en todas sus dimensiones son discriminadas por las asediadas, denotando una “precaución” del agresor al emplearlas, por lo contrario, podrán ser percibidas como intimidatorias e invasivas, la estimación se compara con los hallazgos de Triveños (2019) cuantificó estas actitudes en una frecuencia del nivel medio con un total de 55% y un nivel alto de 28% en la muestra investigada.

Continuando, la correlación entre ansiedad social y el acoso sexual callejero en su dimensión acoso físico o invasivo, obtuvo un p valor de 0.008 y un coeficiente de correlación de $Rho=0.238$, determinando la correlación de las dos variables, igualmente, se evidencia este rango en los resultados de Onyekuru y Ugwu (2017) determinaron la existencia de relación positiva baja entre las variables de acoso escolar físico y ansiedad social, el índice de coeficiente fue $r=0.307$, al igual que, Teng y Poon (2020) concluyeron una relación positiva y de asociación débil entre vigilancia del cuerpo y ansiedad social ($r=0.16^*$). Estos hallazgos descifrarían que la población perteneciente al género femenino, al vivenciar tocamientos o roces en cualquier parte de su cuerpo, ya sea íntimas o no íntimas, de tipo cuerpo a cuerpo o cuerpo a objeto, sin su consentimiento, experimentarían ansiedad de tipo social, la afirmación mencionada cobraría coherencia con la investigación de Triveños (2019) dedujo que en su muestra analizada existe una persistencia del 53% con un nivel medio y un nivel bajo del 23%, especificando a un gran porcentaje de las mujeres encuestadas de su indagación, concretando lo señalado, Medina (2018) señaló que al padecer de esta violencia, afecta de manera considerable la vida cotidiana, denotando escasos de sentido y propósito, donde experimentan sensaciones de pérdida de control de su propio ser, tanto de su cuerpo como de su vida, delimitando a las agredidas a tomar precauciones durante una eventual exposición a un lugar público.

Añadiendo, la correlación entre acoso sexual callejero y ansiedad social en su dimensión interacción con el sexo opuesto, obtuvo un p valor de 0.021 y un coeficiente de correlación de $Rho=0.207$, determinando la relación entre las variables expuestas, lo indicado se refleja en la investigación de Lameiras et al. (2017) determinaron la relación positiva baja entre la objetivación del cuerpo femenino y actitudes sexistas en su dimensión disfrute del cuerpo ($r=0.27^{**}$). Como nos mencionó Wise y Stanley (1992) en su teoría sociocultural, definiendo al predomina que las personas del sexo masculino ejercen sobre las mujeres, siendo así, en su frecuencia el responsable de dichas acciones, que está a la búsqueda del control social, con lo mencionado, se da como respuesta que las féminas tengan sensación de angustia o preocupación, simplemente por el hecho de ser del sexo femenino y deben tolerar o lidiar con estas hostigaciones de carácter sexual, tal como, con los diversos tipos de violencia de género. Estos hallazgos sostienen que la interacción en un ambiente público con el sexo opuesto genera temor o molestia en las participantes, demarcando al género masculino como ente de agresión. Observando en los estudios previos, se argumenta en su totalidad que las víctimas de esta violencia son las féminas en un gran porcentaje. Triveños (2019) demarcó al exhibicionismo como un acto de acoso, su finalidad es generar la supremacía de los varones, fomentando de esta manera, al factor del pensamiento machista, exponiendo su poderío sobre las mujeres, por otro lado, Medina (2018) refirió que los acosos sexuales públicos son considerados un tipo de violencia de género, manteniendo la postura de apartar a las mujeres de un ámbito social, enfatizando en los hombres la libertad y el derecho de expresarse como les plazca, ejerciendo su fuerza en distintas dimensiones de un entorno comunal, por lo tanto, fomenta efectos sociales negativos, como el pánico en las mujeres al frecuentar un espacio público.

Además, la correlación entre acoso sexual callejero y ansiedad social en su dimensión quedar en evidencia o en ridículo, obteniendo un p valor de 0.021 y un coeficiente de correlación de $Rho=0.206$, determinando la relación entre las dos variables mencionadas. En ese sentido, se observó el mismo índice en el estudio de Griffin et al. (2018) concluyeron la correlación positiva y significativa entre ansiedad social y discriminación desalentada ($r=0.17^{**}$), al igual que, homofobia internalizada ($r=0.19^{**}$). Caballo et al. (1997) en su modelo teórico de la adquisición

de la fobia social, donde las experiencias vividas agrupan las características propias de la personalidad del ser humano con la finalidad de poder conllevar diversas situaciones, tanto de manera positiva como negativa, en este último, se manifiesta que ante un estímulo percibido como peligroso o complejo de confrontar, genera alteraciones en las actividades de interacción social. De igual forma, el estudio realizado por Basulto et al. (2021) señalaron que en la coincidencia de los relatos recogidos de las mujeres que fueron analizadas en su estudio, experimentaron sentimientos de frustración, ira y vergüenza, siendo el desencadenante el no poder realizar alguna acción para evitar estas situaciones de acoso y asedio sobre ellas, es conveniente mencionar a Serrano (2019) refirió que en su muestra analizada existe una diferencia en los grupos estudiados de féminas pertenecientes a una entidad educativa privada y de una pública, donde las más expuestas sexualmente son las que asisten a una institución privada, por otro lado, ambos grupos son víctimas de acoso sexual en lugares públicos, cuya razón de violencia es su forma de vestir y desplazarse en los diversos ámbitos sociales.

Por otra parte, la correlación entre acoso sexual callejero y ansiedad social en su dimensión interacción con desconocidos, arrojó un p valor de 0.001 y un coeficiente de $Rho=0.294$, señalando de esta forma, la relación entre ambas variables, el mismo índice se pudo observar en la investigación de Lameiras et al. (2017) precisaron la relación directa significativa entre objetivación del cuerpo femenino y actitudes sexistas en su dimensión disfrute del cuerpo ($r=0.27$). Wise y Stanley (1992) en su teoría sociocultural, indicaron que las mujeres son proclives a ser expuestas a los acosos en una vía pública, como en cualquier contexto social que pueda estar ubicada, reconociendo de esta manera, el dominio y la imagen que se le da a las féminas en el ámbito social, siendo consideradas como personas que tienen el objetivo de brindar placer y tolerar las diversas conductas que se dé sobre ellas, los individuos que inciden en estas acciones son del género masculino que se sienten en la libertad de abordar a cualquier mujer, es necesario indicar, que estos comportamientos son tolerados en el ámbito social. Bandura (1997) en su teoría de aprendizaje social, indica el reconocimiento y adquisición de conductas que están dirigidas por una serie de información que es imitada y aceptada por cada individuo que se encuentra en un ámbito social. Se genera un contraste con la investigación de Basulto et al. (2021) representaron esta incidencia con una

persona desconocida que en su frecuencia es del sexo masculino, donde la agredida manifiesta y denuncia experimentar sensación de fastidio y pánico al ser expuestas a una insinuación por parte de esta persona que es extraña a su entorno habitual, denotando invasión a su espacio personal al distinguir un acercamiento con intenciones de perversión en contra de su sexualidad.

En cuanto a la correlación entre acoso sexual callejero y ansiedad social en su dimensión hablar en público o interacción con personas de autoridad, se obtuvo un p valor de 0.006 y un coeficiente de correlación de $Rho=0.245$, expresando la relación entre ambas variables, se compara los resultados con la investigación de Buğra y Arslan (2020) determinaron la correlación positiva significativa entre la relación con los docentes y la ansiedad social ($r=0.16^{**}$), del mismo modo, Nauman et al. (2019) concluyeron la correlación de manera directa entre acoso laboral y ansiedad laboral ($r=0.21$). Caballo et al. (1997) en su modelo de adquisición de la fobia, expresaron el conjunto de rasgos que conforman el carácter de los individuos, así también, de cómo enfrentar dichas conjeturas, siendo derivadas por la unión de experiencias vivenciadas durante el desarrollo de la vida, generando repertorios, ya sean gratificantes o de estímulos que fomenten ansiedad, argumentando el segundo punto, dando la apertura de poder observar acciones de pánico, reflejadas en los problemas de interacción que deteriora la confianza para poder desenvolverse en un entorno social. En resumen, las asediadas en la calle, condiciona a las agredidas a poder desenvolverse con seguridad en su interrelación con sus pares. Echevarría et al. (2018) aludieron que durante la entrevista a su muestra, los encuestados expresaron miedo de ubicarse en el panorama de manifestar esta violencia al denunciarlo con alguna autoridad, el cual tenía como respuesta el apoyo o justificación al acoso sexual, siendo una razón para no señalar ni al hecho ni al acosador, 44% de las personas que indicaron haber demandado este hecho, tuvieron como resultado ningún apoyo e incluso el 3% fue humillada durante su declaración.

Del mismo modo, la correlación entre acoso sexual callejero y ansiedad social en su dimensión expresión de molestia, enfado o desagrado, arrojo un p valor de 0.042 y un coeficiente de correlación de $Rho=0.183$, siendo considerada así, la relación entre ambas variables, este mismo índice se visualiza en la investigación

de Birkenland et al. (2017) concluyeron que existe una correlación directa baja entre acoso laboral y la capacidad de defensa ($r=0.21^{**}$). Bandura (1997) en su teoría aprendizaje social, manifestó que las personas orientan su conducta con la ayuda de información obtenida por sus pares, aprendiendo por observación, encadenando una serie de características sobre abordar determinadas situaciones y de adquirir nuevos comportamientos, dirigidos al accionar a un evento específico, como manifestaron Basulto et al. (2021) que ante una experiencia de acoso sexual las posturas que denotan las víctimas pueden ser muy diversas, vivenciando sensaciones de vulnerabilidad, no obstante, las analizadas en esta investigación, en su frecuencia tratan de responder al agresor o enfrentarlos con groserías, dejando de lado la réplica que podría atraer dicha aptitud, tal como, Medina (2018) hallaron en su estudio que las mujeres evaluadas confrontan esta acción de violencia, manifestando una postura de defensa y resistencia a seguir tolerando estos comportamientos que violan sus derechos, así también, como la libertad de expresarse y desenvolverse como se sientan más cómodas en un ámbito social.

Para concluir, en cuanto a las dificultades o manifestaciones más resaltantes dentro del proceso de investigación se resaltan tres puntos, el primero, se observó inconvenientes de poder tener acceso a internet de parte de las encuestadas, el segundo punto, la indiferencia de poder rellenar los formularios distribuidos por las redes sociales para la población ya mencionada, y en el tercer punto, las estigmatizaciones sobre este tipo de violencia, refleja en algunas participantes el optar por responder de manera negativa, sin embargo, en cada reactivo mencionaban haber padecido acoso sexual callejero en sus diversas dimensiones y niveles, lo que denotaría, que en algunos casos las respuestas brindadas no fueron sinceras, con lo indicado, se mantuvo una tardía respuesta de las participantes, generando el retraso al adjuntar los datos primordiales que respondan a la interrogante general y a los objetivos planteados para esta investigación.

VI. CONCLUSIONES

Con el coeficiente de correlación hallado y un óptimo nivel de significancia, correspondiente a los objetivos e hipótesis planteados, así también, con los resultados encontrados en el presente estudio, se pudo concluir que:

PRIMERA: La ansiedad social si está relacionada directamente y con una asociación débil con el acoso sexual callejero en las mujeres de Lima Metropolitana, 2021 ($p < 0.05$; $Rho = 0.271^{**}$), demostrando así, que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

SEGUNDO: La ansiedad social si está relacionada directamente y con una asociación débil con el acoso sexual callejero en su dimensión acoso verbal o gestual en las mujeres de Lima Metropolitana, 2021 ($p < 0.05$; $Rho = 0.264$).

TERCERO: La ansiedad social si está relacionada directamente y con una asociación débil con el acoso sexual callejero en su dimensión acoso indirecto en las mujeres de Lima Metropolitana, 2021 ($p < 0.05$; $Rho = 0.207$).

CUARTO: La ansiedad social si está relacionada directamente y con una asociación débil con el acoso sexual callejero en su dimensión acoso físico o invasivo en las mujeres de Lima Metropolitana, 2021 ($p < 0.05$; $Rho = 0.238$).

QUINTO: El acoso sexual callejero si está relacionado directamente y con una asociación débil con la ansiedad social en su dimensión interacción con el sexo opuesto en las mujeres de Lima Metropolitana, 2021 ($p < 0.05$; $Rho = 0.207$).

SEXTO: El acoso sexual callejero si está relacionado directamente y con una asociación débil con la ansiedad social en su dimensión quedar en evidencia o en ridículo en las mujeres de Lima Metropolitana, 2021 ($p < 0.05$; $Rho = 0.206$).

SEPTIMO: El acoso sexual callejero si está relacionado directamente y con una asociación débil con la ansiedad social en su dimensión interacción con desconocidos en las mujeres de Lima Metropolitana, 2021 ($p < 0.05$; $Rho = 0.294$).

OCTAVO: El acoso sexual callejero si está relacionado directamente y con una asociación débil con la ansiedad social en su dimensión hablar en público o

interacción con personas de autoridad en las mujeres de Lima Metropolitana, 2021 ($p < 0.05$; $Rho = 0.245$).

NOVENO: El acoso sexual callejero si está relacionado directamente y con una asociación débil con la ansiedad social en su dimensión expresión de molestia, enfado o desagrado en las mujeres de Lima Metropolitana, 2021 ($p < 0.05$; $Rho = 0.183$).

VII. RECOMENDACIONES

Al concluir con la investigación, se determina recomendar lo siguiente:

PRIMERA: Se recomienda fortalecer la toma de consciencia de las políticas en salud sobre la importancia de intervenir en la erradicación del acoso sexual callejero, al demostrar su impacto en el bienestar de la mujer a corto y largo plazo; donde el desempeño del psicólogo cumple un rol fundamental para realizar estrategias que fomenten una mejor calidad de vida para las mujeres en los diversos ámbitos sociales.

SEGUNDA: Elaborar investigaciones acerca de las variables de ansiedad social y acoso sexual callejero en una realidad con niveles altos y con otros factores de acoso, como acoso sexual laboral, acoso escolar, hostigamiento sexual, violencia de género, entre otros, para aumentar la revisión teórica entre las variables estudiadas y sus derivadas.

TERCERA: Se sugiere desarrollar investigaciones con un mayor tamaño de muestra, que pertenezcan a diferentes realidades sociodemográficas y culturales, haciendo uso de otro tipo de muestreo, con la finalidad de evidenciar una ampliación de los resultados que permitan una mayor generalización.

CUARTA: Ejecutar estudios longitudinales que permitan la observación del comportamiento de las variables analizadas, así como, sus variaciones y repercusiones en diferentes contextos.

REFERENCIAS

- Aguilar, S. (2021). *Como aniquilar la Incomodidad y la Ansiedad Social: Siéntete cómodo y en confianza en Cualquier Situación Social*. Freedom Bound Publishing. <https://books.google.com.pe/books?id=SxEeEAAAQBAJ&pg=PT18&dq=an%20siedad+social&hl=es-#v=onepage&q=an%20siedad%20social&f=false>
- Antony, M. (2010). *Cómo superar la timidez y el miedo a hablar en público*. Amat editorial. [https://books.google.com.pe/books?id=c8sVAAXcpBUC&pg=PA85&dq=miedo+hablar+con+personas+de+autoridad&hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwigyNm-
yoPxAhXlpZUCHWqnBLYQ6AEwAnoECACQAg#v=onepage&q=miedo%20%20hablar%20con%20personas%20de%20autoridad&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=c8sVAAXcpBUC&pg=PA85&dq=miedo+hablar+con+personas+de+autoridad&hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwigyNm-
yoPxAhXlpZUCHWqnBLYQ6AEwAnoECACQAg#v=onepage&q=miedo%20%20hablar%20con%20personas%20de%20autoridad&f=false)
- Arias, J., Villasís, M. & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 200-207. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Arias, Y. (2016). Trastorno de ansiedad social (fobia social). *Revista Médica Sinergia*, 1(4), 20-24. <https://revistamedicasinergia.com/index.php/rms/article/view/28>
- Astrálaga, S. & Olarte, J. (2020). Street Harassment and Human Rights. *Dialnet*, (21), 187- 210. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7460918>
- Baeza, C. (2007). Efficient Treatments for Social Anxiety Disorder. *Pepsic*, 1(2), 127-138. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-
%2041232007000200004](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-
%2041232007000200004)
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. New York: Routledge.
- Barlow, H. (2018). *Manual clínico de trastornos psicológicos: Tratamiento paso a paso*. Manual moderno. https://books.google.com.pe/books?id=j_xuDwAAQBAJ&printsec=frontcove

%20r&dq=ansiedad+social+scielo&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiygL7d4OLwAh%20XXHrkGHTenDyMQ6AEwCXoECAgQAg#v=onepage&q&f=false

- Basulto, J., Valle, V. y Alpuche, S. (2021). Repercusiones psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres meridanas. *Alternativas en psicología*, (45), 93-101.
- Bentler, P. M., y Bonett, D. G. (1980). Significance tests and goodness of fit in the analysis of covariance structures. *Psychological Bulletin*, 88(3), 588–606. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.88.3.588>
- Birkeland, M., Gjerstad, J., Pitz, J. y Valvatne, S. (2017). Does ability to defend moderate the association between exposure to bullying and symptoms of anxiety? *Frontiers in Psychology*, 8(1953), 1-11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01953>
- Buğra, H. y Arslan, C. (2020). An investigation of adolescents' levels of exposure to cyberbullying in terms of social media attitudes and social appearance anxiety. *Psycho-educational reviews*, 9(3), 17-25.
- Bustamante, G. y Mendoza, C. (2013). Estudios de correlación. *Revistas de actualización clínica investiga*, 33, 1690-1694.
- Caballo, V. (1997). *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual*. (2ª ed.). Madrid: Siglo XXI.
- Camilli, C. & Rodríguez, A. (2008). Fobia social y terapia cognitivo-conductual: definición, evaluación y tratamiento. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 8(1), 115-137.
- Campo-Arias, A., Oviedo, H. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5), 831-839.
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2002). Surveys as a research technique. Composition of questionnaires and statistical processing of data (I). *Primary Care*, 31(8), 527-538.

- Cifuentes, L. (2018). *La ética en 100 preguntas*. Nowtilus.
https://books.google.com.pe/books?id=OPBKDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=la+etica&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=la%20etica&f=false
- Clark, D. & Beck, A. (2013). *Terapia cognitiva para trastorno de ansiedad*. Desclée de brouwer. <https://books.google.com.pe/books?id=WZz-DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Terapia+cognitiva+para+trastorno+de+ansiedad&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjKIP-fv7z1AhVtCrkGHAYBBR8Q6AF6BAgHEAI#v=onepage&q=Terapia%20cognitiva%20para%20trastorno%20de%20ansiedad&f=false>
- Cobo, R. y Ranea, B. (2020). *Breve diccionario de feminismo*. Catarata.
https://books.google.com.pe/books?id=q_uDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. (2ª ed.). Hillsdale, New Jersey: LEA.
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2018). *Bases para el otorgamiento de la "Distinción al mérito Santiago Antúnez de Mayolo Gómero", de reconocimiento al investigador que contribuye al desarrollo de la Ciencia, Tecnología y la Innovación Tecnológica – 2018*. [Archivo PDF]. https://portal.concytec.gob.pe/images/noticias/convocatoria-sam-18/bases-%20santiago_antunez_mayolo.pdf
- Compañía peruana de estudios de mercados y opinión pública. (2021). *Perú: Población 2021*. [Archivo PDF]. https://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/Market_Report_Mayo.pdf
- Datum internacional. (2018). *Perú ocupa el segundo lugar de América en casos de acoso sexual a mujeres*. [Archivo PDF]. https://www.datum.com.pe/new_web_files/files/pdf/Diadelamujer2018.pdf

- De Abajo, F. (2001). La declaración de Helsinki VI: Revisión necesaria, pero ¿Suficiente? *Revista Española de la Salud Pública*, 75, 407-420.
- DelGreco, M. y Christensen, J. (2019). Effects of Street Harassment on Anxiety, Depression, and Sleep Quality of College Women. *Sex Roles* 82, 473-481. <https://doi.org/10.1007/s11199-019-01064-6>
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Supervisión de la prevención y sanción del acoso sexual en espacios públicos: Rol de Ministerios, Gobiernos Regionales y Provinciales*.
https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/categorias_de_archivos/documento/
- Dueber, D. M. (2017). Bifactor Indices Calculator: A Microsoft Excel-based tool to calculate various indices relevant to bifactor CFA models. <https://doi.org/10.13023/edp.tool.01>
- Echevarría, R., Paredes, L., Diódora, M., Batún, J. & Carrillo, C. (2017). Harassment and sexual intimidation in university students: a quantitative approaching. *Teaching and Research in Psychology*, 22(1), 15-26.
- Echevarría, R., Paredes, L., Evia, N., Carrillo, C., Kantún, M., Batún, J. & Quintal R. (2018). Characterization of Harassment and Sexual Harassment, Complaint and Attention Received by Mexican University Students. *Journal of psychology*, 27(2), 1-12.
<https://doi.org/10.5354/0719-0581.2019.52307>
- Faul, F., Erdfelder, E., Buchner, A. y Lang, A. (2009). Statistical power analyses using G*Power 3.1: Tests for correlation and regression analyses. *Behavior Research Methods*, 41(4).
- Flores, P., Muñoz, L. y Sánchez, T. (2019). Study of the power of test for normality using unknown distributions with different levels of non-normality. *Perfiles*, 21(1), 4-11.

- Fundación Universitaria Konrad Lorenz. (1980). Peruvian Society of Psychology. Code of professional ethics. *Latin American Journal of Psychology*, 12(2), 381-386.
- García, J., Reding, A. & López, J. (2013). Sample size calculation in medical education research. *Medical Education Research* 2(8), 217-224. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72715-7](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72715-7)
- Goldberg, S. (2018). *Interacción social – Cómo superar la ansiedad social y aprender a relacionarse*. Babel cube books. https://books.google.com.pe/books?id=p4ZJDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Interacci%C3%B3n+social+%E2%80%93+C%C3%B3mo+superar+la+ansiedad+social+y+aprender%09a%09relacionarse&hl=en&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Interacci%C3%B3n%20social%20%E2%80%93%20C%C3%B3mo%20superar%20la%20ansiedad%20social%20y%20aprender%09a%09relacionarse&f=false
- Gómez, S., Vivó, M. y Soria, E. (2003) Temas para residentes: Pruebas de significación en Bioestadística. *Revista de Diagnóstico Biológico*, 50(4), 207-218.
- González, H., Persingola, L., Zanotti, A. & Bagnoli, L. (2020). Perception of street sexual harassment in women. *Journal of Psychology for Latin America* (34), 121-131.
- Gonzalez, H.; Zanotti, A. & Gómez, L. (2019). Construcción y validación de un cuestionario que mide el acoso sexual callejero percibido por mujeres. *ScientiAmericana* 6(1), 1-7. <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/scientiamericana/articulo/view/272>.
- Gorsuch, R. L. (1983). *Factor analysis* (2nd ed.). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Griffin, J, Drescher, C., Eldridge, E., Rossi, A., Loew, M. y Stepleman, L. (2018). Predictors of anxiety among sexual minority individuals in the southern US. *American Journal of Orthopsychiatry*, 88(6), 723-731.

<https://doi.apa.org/doi/10.1037/ort0000363>

Hair, J., Black, W., Babin, B. y Anderson, R. (2009) *Multivariate Data Analysis. (7th Ed.)*. Prentice Hall.

Hancock, G. (2001). Effect size, power, and sample size determination for structured means modeling and MIMIC approaches to between- groups hypothesis testing of means on a single latent construct. *Psychometrika*, 66, 373–388. doi: 10.1007/BF02294440

Hu, L. y Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling : A Multidisciplinary Journal*, 6, 1-55. <https://doi.org/1.1080/10705519909540118>

Hu, L. y Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling : A Multidisciplinary Journal*, 6, 1-55. <https://doi.org/1.1080/10705519909540118>

Hu, L. y Bentler, P. (1998). Fit indices in covariance structure modeling: sensitivity to under parameterized model misspecification. *Psychological Methods*, 3 (4), 424-453. <http://psycnet.apa.org/buy/1998-11538-003>

Institución Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Sistema de Información Geográfica: Sistema de consulta de centros poblados*. <http://sige.inei.gob.pe/test/atlas/>

Lameiras, M., Fiske, S., González, A. y Lopez, J. (2017). Objectifying women's bodies is acceptable from an intimate perpetrator, at least for female sexists. *Sex Roles*, 79(3-4), 190-205. <https://doi.org/10.1007/s11199-017-0862-8>

Lara, E., Aranda, C, Zapata, R., Bretones, C. & Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 11(1), 1-8. <http://orcid.org/0000-0003-2113-9872>

- Lopez, M.C. (2020). Estado del arte sobre acoso sexual callejero: un estudio sobre aproximaciones teóricas y formas de resistencia frente a un tipo de violencia basada en género en América Latina desde el 2002 hasta el 2020. *Ciencia Política*, 15(30), 195-227. doi: 10.15446/cp.v15n30.88280
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estado. *Política y Cultura*, (46), 7-37.
- Martínez, J. (2018). *Innovaciones democráticas feministas*. Dykinson. https://books.google.com.pe/books?id=RgCCDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Innovaciones+democr%C3%A1ticas+feministas&hl=qu&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Innovaciones%20democr%C3%A1ticas%20feministas&f=false
- Martínez, R., Tuya, L. Martínez, M., Abreu, A. y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2), 1-19.
- Medina, A. (2019). *El trauma psicosocial como un efecto del acoso sexual en lugares públicos*. [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador], Quito, Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16384>
- Medina, G. y Zapana, A. (2016). Social representations of Young woman on the Street sexual harasssment in the city of Puno. *Puno Cero*, 21(33), 60-81.
- Mendes, M y Pala, A. (2003). Type I Error Rate and Power of Three Normality Test. *Pakistan Journal of Information and Technology* 2(2), 135-139. <http://dx.doi.org/10.3923/itj.2003.135.139>
- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (2007). *Modelo de Centro de Rehabilitación Psicosocial*. IMSERSO. https://books.google.com.pe/books?id=o0fWuLJ-Js0C&pg=PT68&dq=Modelo+de+Centro+de+Rehabilitaci%C3%B3n+Psicosocial&hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwi7yqWRmYn0AhWiLLkGHbb_A7YQ6AF6BAgJEAI#v=onepage&q=Modelo%20de%20Centro%20de%20Rehabilita

ci%C3%B3n%20Psicosocial&f=false

Ministerio de Salud. (2016). *Perú: Porcentaje de población por etapas de vida*.
<http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/indicadoresSalud/demograficos/poblaciontotal/POBVIDMacros.asp>

Ministerio de Salud. (2019). *Resolución Ministerial N° 226-2019/MINSA*.
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/266222-226-2019-minsa>

Nauman, S., Malik, S. y Jalil, F. (2019). How workplace bullying jeopardizes employees' life satisfaction: The roles of job anxiety and insomnia. *Front. Psychol.*, 10(2249), 1-13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02292>

Onyekuru, B. y Ugwu, C. (2017). Bullying as a Correlate of Anxiety among Secondary School Students in Imo State: The Counselling Implications. *American Journal of Educational Research*, 5(1), 103-108. doi: 10.12691/education-5-1-16

Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *International Journal of Morphology* 35(1), 227-232.

Paremos el acoso callejero. (2021). *Acoso sexual durante pandemia*.
<https://paremoselacosocallejero.com/recursos/estadisticas/>

Perpiñán, S. (2017). *La salud emocional en la infancia: Componentes de estrategias de actuación en la escuela*. Narcea.
https://books.google.com.pe/books?id=uvekDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=La+salud+emocional+en+la+infancia:+Componentes+de+estrategias+de+actuaci%C3%B3n+en+la+escuela&hl=qu&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=La%20salud%20emocional%20en%20la%20infancia%3A%20Componentes%20de%20estrategias%20de%20actuaci%C3%B3n%20en%20la%20escuela&f=false

Reed, R. (2021). *Asertividad cotidiano: ¡Desbloquea tu asertividad y confianza, deja de complacer a la gente, establece límites saludables y di No!* Master.Today.

https://books.google.com.pe/books?id=BXwwEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Asertividad+cotidiana:+%C2%A1Desbloquea+tu+asertividad+y+confianza,+deja+de+complacer+a+la+gente,+establece+l%C3%ADmites+saludables+y+di+No!&hl=qu&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Asertividad%20cotidiana%3A%20%C2%A1Desbloquea%20tu%20asertividad%20y%20confianza%2C%20deja%20de%20complacer%20a%20la%20gente%2C%20establece%20l%C3%ADmites%20saludables%20y%20di%20No!&f=false

Reise, S., Scheines, R., Widaman, K. y Haviland, M. (2013). Multidimensionality and structural coefficient bias in structural equation modeling a bifactor perspective. *Educational and Psychological Measurement, 73*(1), 5-26.

Reise, S., Scheines, R., Widaman, K. y Haviland, M. (2013). Muldimensionality and structural coefficient bias instructural equaon modeling: A bifactor perspecve. *Educaonal and Psychological Measurement, 73*(1), 5–26. doi: 10.1177/0013164412449831

Rodriguez, A., Reise, S. y Haviland, M. (2016). Evaluating bifactor models: Calculating and interpreting statistical indices. *Psychological methods, 21*(2), 137.

Salazar, I., Merino, C., Caballo, V. y Equipo de investigación CISO-A Perú. (2019). Psychometric properties of the social anxiety questionnaire for adults (SAQ) in Peru. *Psicología. Avances de la disciplina 13*(2), 107-120. <https://doi.org/10.21500/19002386.3885>

Sánchez, P., García, M. y Lara, M. (2018). Etiología de la Fobia Social. *Bibliopsiquis 4*.

Schlosser, A. (2020). *Supera tu miedo de contacto*. Book on Demand. https://books.google.com.pe/books?id=Qv_dDwAAQBAJ&pg=PA33&dq=S

upera+tu+miedo+de+contacto&hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwjum8DnnYn0AhXIHlkGHUyCAHkQ6AF6BAgLEAI#v=onepage&q=Supera%20tu%20miedo%20de%20contacto&f=false

- Serrano, C. (2019). Street sexual harassment in women of a private institution and a public institution, Lambayeque. *Revista Paian*, 10(1), 46-60.
- Smits, I., Timmerman, M., Barelds, D. y Meijer, R. (2015). The Dutch symptom checklist-90-revised: is the use of the subscales justified? *European Journal of Psychological Assessment*, 31(4), 263-271. doi: 10.1027/1015-5759/a000233
- Solís, L. (2018). Street sexual harassment, is not it for so much or is it for a lot? Perceptions about violence against women in Costa Rica. *Repertorio Americano*, (28), 17-24. <https://doi.org/10.15359/ra.1-28.1>
- Sousa, V., Driessnack, M. y Costa, I. (2007). An overview of research designs relevant to nursing: Part 1: Quantitative research designs. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 15(3), 502-507. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000300022>
- Teng, F. y Poon, K. (2020). Body surveillance predicts Young Chinese women's social anxiety: testing a mediation model. *Journal of gender studies*, 29(6), 6-13. <https://doi.org/10.1080/09589236.2020.1728523>
- Triveños, G. (2019). *Acoso sexual en los espacios públicos percibido por las mujeres que laboran en la Municipalidad de la provincia de Sihuas, periodo febrero 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Inca Garcilaso de la Vega], Lima, Perú. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4425>
- Ventura, J, y Rodriguez, T. (2017) El coeficiente Omega: Un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 15 (1). 625-627.
- Villanueva, E. (2018). *Medicina legal y toxicología*. ELSEIVER.

https://books.google.com.pe/books?id=MfVyDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Medicina+legal+y+toxicolog%C3%ADa&hl=qu&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Medicina%20legal%20y%20toxicolog%C3%ADa&f=false

Villasís, M. y Miranda, M. (2016). The research protocol II: study designs in clinical research. *Revista Alergia Mexicana*, 63(1), 80-90.

<https://doi.org/10.29262/ram.v63i1.163>

Wise, S. y Stanley, L. (1992). *El acoso sexual en la vida cotidiana*. Paidós.

<https://books.google.com.pe/books?id=ZzFVH82F7y0C&printsec=frontcover&dq=wise+y+stanley++el+acoso+sexual+callejero+en+la+vida+cotidiana&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjzPiEh4n0AhWYLLkGHVRbCU0Q6AF6BAgJEAl#v=onepage&q&f=false>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Tabla 9

Matriz de consistencia de la ansiedad social y su relación con el acoso sexual callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021

Título: Ansiedad Social y su relación con el Acoso Sexual Callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021.				
Problema	Objetivo General		Variables	Escala
¿Existe relación entre la ansiedad social y el acoso sexual callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021?	Determinar la relación entre ansiedad social y acoso sexual callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021.	Variable 1: Ansiedad Social		
		Dimensiones	Ítems por dimensión	
	Objetivos Específicos	Interacción con el sexo opuesto.	4, 6, 20, 23, 27 y 30.	Ordinal
		Quedar en evidencia o en ridículo.	1, 8, 16, 21, 24 y 28.	
Determinar la correlación entre el ansiedad social y las dimensiones de acoso sexual callejero.	Interacción con desconocidos.	10, 13, 15, 17, 19 y 22.		
	Hablar en público o interacción con personas de autoridad.	3, 7, 12, 18, 25 y 29.		
	Determinar la correlación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de ansiedad social.	Expresión asertiva de molestia, enfado o desagrado.	2, 5, 9, 11, 14 y 26.	
	Determinar los niveles de ansiedad social.	Variable 2: Acoso Sexual Callejero		
	Determinar los niveles de ansiedad social según dimensiones.	Dimensiones		
	Determinar los niveles de acoso sexual callejero.	Acoso verbal o gestual.	1, 2, 3, 9, 10, 13, 14, 18, 19, 21, 23 y 25.	Ordinal
		Acoso Indirecto.	7, 8, 11, 12, 15, 16, 17 y 22.	
	Determinar los niveles de acoso sexual callejero según dimensiones.	Acoso físico o invasivo.	5, 4, 6, 20 y 24.	

Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables

Tabla 10

Matriz de operacionalización de las variables de ansiedad social y acoso sexual callejero

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Puntos de corte	Escala de medición
Ansiedad Social	Barlow (2018) lo expuso como un suceso que tiene rasgos simples como la timidez o inhibición, pero puede llegar a ser perjudicial ya que fomenta la evitación del contacto social con nuestro entorno.	La variable de ansiedad social será observada mediante el cuestionario de	Interacción con el sexo opuesto.	4, 6, 20,23, 27 y 30.	Hombres = 17 Mujeres = 18	Ordinal 5 = Mucho o muchísimo 4 = Bastante 3 = Medio 2 = Poco 1 = Nada o muy poco
		Ansiedad Social para Adultos (CASO), esta prueba consta de 5 dimensiones con 5 alternativas para marcar según a propio criterio de la intensidad del ítem	Quedar en evidencia o en ridículo.	1, 8, 16, 21 ,24 y 28.	Hombres = 20 Mujeres = 20	
		forma de calificación es con la utilización de puntos de cortes, diferenciándolo de cada género.	Interacción con desconocidos.	10, 13, 15, 17, 19 y 22.	Hombres = 21 Mujeres = 19	
			Hablar en público o interacción con personas de autoridad.	3, 7, 12, 18, 25 y 29.	Hombres = 19 Mujeres = 21	
			Expresión de molestia, enfado o desagrado.	2, 5, 9, 11, 14 y 26.	Hombres = 19 Mujeres = 23	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Calificación	Escala de medición
Acoso Sexual Callejero	González et al. (2019) El acoso sexual callejero determina a las múltiples conductas de índole sexual que pueden efectuar un desconocido, evocando incomodidad en las víctimas, sin embargo, su interpretación se rige en el contexto de cada cultura de lo que significa sexual.	La variable de acoso sexual callejero será observada mediante el cuestionario de Acoso Sexual en vía pública (ASC). Contando con tres dimensiones, la cual denota la frecuencia del tipo de hostigamiento, tiene como alternativas a 5 opciones, la cual mide la frecuencia de la acción de cada ítem, la forma de calificación es generada por la suma total de cada respuesta y promediada para dar el índice de eventualidad.	Acoso verbal o gestual.	1, 2, 3, 9, 10, 13, 14, 18, 19, 21, 23 y 25.	Bajo 0 – 50	Ordinal 4 = Muy frecuente 3 = Frecuente 2 = Algunas veces 1 = Raras veces 0 = Nunca
			Acoso indirecto.	7, 8, 11, 12, 15, 16, 17 y 22.	Medio 51 – 75	
			Acoso físico o invasivo.	5, 4, 6, 20 y 24.	Alto 76 – 100	

Anexo 3: Instrumentos utilizados para el recojo de datos

**CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL PARA ADULTOS
(CASO)**

(Salazar, Caballo, Arias y Equipo de Investigación CISO-A, 2010)

EDAD: _____

SEXO: F M

Para dar inicio a las presentes situaciones de interacción que le pueden generar MALESTAR, TENSION O NERVIOSISMO en mayor o menor nivel, resalta con una equis (X) en el número que mejor describa su vivencia, dentro del cuestionario que se presenta a continuación.

En el caso de no haber experimentado una situación similar, imagínese cuál sería el nivel de MALESTAR, TENSION O NERVIOSISMO, que le generaría y coloque la equis (X) el número correspondiente.

Grado de malestar, tensión y/o
nerviosismo

Nada o muy poco	Poco	Medio	Bastante	Mucho o muchísimo
1	2	3	4	5

Por favor no dejar ningún ítem sin marcar y hágalo de manera honesta; no se preocupe no existe respuesta correcta o incorrecta.

1	Saludar a una persona y no ser correspondido/a.	1	2	3	4	5
2	Tener que decirle a un vecino que deje de hacer ruido.	1	2	3	4	5
3	Hablar en público.	1	2	3	4	5
4	Pedirle a una persona atractiva del sexo opuesto que salga conmigo	1	2	3	4	5
5	Quejarme a un mesero de que la comida no está a mi gusto.	1	2	3	4	5
6	Sentirme observado/a por personas del sexo opuesto.	1	2	3	4	5
7	Participar en una reunión con personas de autoridad.	1	2	3	4	5
8	Hablar con alguien y que no me preste atención.	1	2	3	4	5

9	Decir que no cuando me piden algo que me molesta hacer.	1	2	3	4	5
10	Hacer nuevos amigos.	1	2	3	4	5
11	Decirle a alguien que ha herido mis sentimientos.	1	2	3	4	5
12	Tener que hablar en clase, en el trabajo o en una reunión.	1	2	3	4	5
13	Mantener una conversación con una persona a la que acabo de conocer.	1	2	3	4	5
14	Expresar mi enfado a una persona que me está molestando.	1	2	3	4	5
15	Saludar a cada uno de los asistentes a una reunión social cuando a muchos no los conozco.	1	2	3	4	5
16	Que me hagan una broma en público.	1	2	3	4	5
17	Hablar con gente que no conozco en fiestas y reuniones.	1	2	3	4	5
18	Que me pregunte un profesor en clase o un superior en una reunión.	1	2	3	4	5
19	Mirar a los ojos mientras hablo con una persona a la que acabo de conocer.	1	2	3	4	5
20	Que una persona que me atrae me pida que salga con ella.	1	2	3	4	5
21	Equivocarme delante de la gente.	1	2	3	4	5
22	Ir a una reunión social donde sólo conozco a una persona.	1	2	3	4	5
23	Iniciar una conversación con una persona del sexo opuesto que me gusta.	1	2	3	4	5
24	Que me echen en cara algo que he hecho mal.	1	2	3	4	5
25	Que en una cena de compañeros me obliguen a dirigir la palabra en nombre de todos.	1	2	3	4	5
26	Decir a alguien que su comportamiento me está molestando y pedir que deje de hacerlo.	1	2	3	4	5
27	Sacar a bailar a una persona que me atrae.	1	2	3	4	5
28	Que me critiquen.	1	2	3	4	5
29	Hablar con un superior o una persona con autoridad.	1	2	3	4	5
30	Decirle a una persona que me atrae que me gustaría conocerla mejor.	1	2	3	4	5

Cuestionario Acoso Sexual en vía pública (ASC)
(González, Persingola, Zanotti y Bagnoli)

Edad: _____

Nunca	Raras veces	Algunas veces	Frecuente	Muy frecuente
0	1	2	3	4

1	He recibido comentarios sobre partes de mi cuerpo.	0	1	2	3	4
2	He recibido ofensas sexuales.	0	1	2	3	4
3	Me han mirado de manera morbosa.	0	1	2	3	4
4	Se han rozado con sus partes íntimas.	0	1	2	3	4
5	Me han rozado con sus partes íntimas intencionalmente.	0	1	2	3	4
6	Me han mostrado sus partes íntimas.	0	1	2	3	4
7	Han fotografiado partes de mi cuerpo sin mi permiso.	0	1	2	3	4
8	Me he sentido que se han acercado excesivamente.	0	1	2	3	4
9	Me han piropeado de una manera inadecuada.	0	1	2	3	4
10	He recibido comentarios sexuales por mi manera de vestir.	0	1	2	3	4
11	Me han pedido tener relaciones sexuales.	0	1	2	3	4
12	Escuché rumores o comentarios acerca de mi vida sexual.	0	1	2	3	4
13	He recibido silbidos u otros sonidos (bocinas de autos).	0	1	2	3	4
14	Han hecho comentarios sexuales acerca de mi aspecto físico.	0	1	2	3	4
15	He sentido que se me han acercado excesivamente.	0	1	2	3	4
16	Han filmado partes de mi cuerpo sin mi consentimiento.	0	1	2	3	4
17	Me han cerrado el paso de manera intimidante.	0	1	2	3	4
18	Sentí que se quedaron mirando alguna parte de mi cuerpo.	0	1	2	3	4
19	Escuché a otros murmurar obscenidades acerca de mí.	0	1	2	3	4
20	Me han rozado partes no íntimas del cuerpo (manos, hombro, cintura, cabello).	0	1	2	3	4
21	Me han hecho gestos de índole sexual.	0	1	2	3	4

22	Me han ofrecido subirme a un auto.	0	1	2	3	4
23	Han rozado mis partes íntimas intencionalmente.	0	1	2	3	4
24	Me ha incomodado que traten "levantarme" o "conquistarme".	0	1	2	3	4
25	Me han pedido mi número de teléfono con fines de "levante".	0	1	2	3	4

Anexo 4: Formulario google del estudio piloto

Ansiedad Social y su relación con el Acoso Sexual Callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021.

Estimada participante, me presento ante usted.
Soy estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo - Lima Norte, le envié mi mas cordial saludo y agradeciendo por la atención prestada así también como el apoyo a esta investigación, que tiene como finalidad determinar la relación entre ansiedad social y acoso sexual callejero en mujeres residentes de Lima Metropolitana, comprendido en el periodo 2021.
Le recalco el agradecimiento por la participación a la presente investigación.
Atentamente.
Huaman Leiva, Joseph Jesus (ORCID: 0000-0002-6975-7525)
NOTA: Completar este cuestionario si eres mujer, con las edades entre 18 y 59 años, y residir en algún distrito perteneciente a Lima Metropolitana.

***Obligatorio**

Sección 2 de 4

Ficha Sociodemográfica

Lea con mucha atención cada pregunta; luego, marca la alternativa que estime sea mas conveniente según su caso y responda con completa sinceridad.
Los datos que se generen dentro de esta sección se mantendrán en completa reserva.

Edad *

Sección 3 de 4

Cuestionario Acoso Sexual en via pública (ASC)

Para dar inicio a las presentes situaciones de acoso sexual callejero, marque la alternativa que interprete la intensidad y frecuencia de los siguientes comportamientos y situaciones, se deberá valorar su respuesta con la siguiente escala: 0=Nunca, 1=Raras veces, 2=Algunas veces, 3=Frecuente y 4=Muy frecuente. No existe respuesta correcta o incorrecta. Responda con completa sinceridad.

1. He recibido comentarios sobre partes de mi cuerpo. *

Nunca

Sección 4 de 4

CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL PARA ADULTOS (CASO)

Para dar inicio a las presentes situaciones de interacción que le pueden generar MALESTAR, TENSIÓN O NERVIOSISMO en mayor o menor nivel, marque la alternativa que indique lo tan habitual que resulte para usted, En el caso de no haber experimentado una situación similar, imagínese cuál sería el nivel de MALESTAR, TENSIÓN O NERVIOSISMO, que le generaría, con esa indicación, deberá valorar su respuesta con la siguiente escala: 1=Nada o muy poco, 2=Poco, 3=Medio, 4=Bastante y 5=Mucho o muchísimo. No existe respuesta correcta o incorrecta. Responda con completa sinceridad.

1. Saludar a una persona y no ser correspondido/a. *

URL del formulario google

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScwiGoB45C5cTgSpn4jNinULZFCsg7ejqqkQYCYebShR2IfFg/viewform?usp=sf_link

Anexo 5: Formulario google de la investigación

Sección 1 de 5

Ansiedad Social y su relación con el Acoso Sexual Callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021.

Estimada participante, me presento ante usted:

Soy estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo - Lima Norte. Me encuentro elaborando una investigación para obtener el Título Profesional en Licenciatura en Psicología.

Le envío mi mas cordial saludo y agradeciendo por la atención prestada así también como el apoyo a esta investigación, que tiene como finalidad determinar la relación entre ansiedad social y acoso sexual callejero en mujeres residentes de Lima Metropolitana. Con ese fin, pensando en su salud y acatando las normas sanitarias impartidas por nuestro Gobierno, le invito a contestar este formulario virtual para las personas que tengan las características mencionadas a continuación:

1. Personas del sexo femenino.
2. Residir en Lima Metropolitana.
3. Que se encuentren entre las edades de 18 a 59 años.

Cabe mencionar que todos los datos revelados serán utilizados de manera reservada y confidencial, garantizando el anonimato, ya que la información recogida será estrictamente y exclusivamente utilizada para fines de investigación. Cualquier duda que presente, escríbame al correo institucional jhuaman@ucvvirtual.edu.pe

Le recalco el agradecimiento por la participación a la presente investigación.

Atentamente,
Huaman Leiva, Joseph Jesus (ORCID: 0000-0002-6975-7525)

Sección 3 de 5

Instrumento 1

Para dar inicio a las presentes situaciones de acoso sexual callejero, marque la alternativa que interprete la intensidad y frecuencia de los siguientes comportamientos y situaciones, se deberá valorar su respuesta con la siguiente escala: 0=Nunca, 1=Raras veces, 2=Algunas veces, 3=Frecuente y 4=Muy frecuente. No existe respuesta correcta o incorrecta. Responda con completa sinceridad.

1. He recibido comentarios sobre partes de mi cuerpo. *

Sección 4 de 5

Instrumento 2

Para dar inicio a las presentes situaciones de interacción que le pueden generar MALESTAR, TENSION O NERVIOSISMO en mayor o menor nivel, marque la alternativa que indique lo tan habitual que resulte para usted.

En el caso de no haber experimentado una situación similar, imagínese cuál sería el nivel de MALESTAR, TENSION O NERVIOSISMO, que le generaría, con esa indicación, deberá valorar su respuesta con la siguiente escala: 1=Nada o muy poco, 2=Poco, 3=Medio, 4=Bastante y 5=Mucho o muchísimo. No existe respuesta correcta o incorrecta. Responda con completa sinceridad.

Sección 2 de 5

Ficha Sociodemográfica

Lea con mucha atención cada pregunta; luego, escriba o marca la alternativa que estime sea mas conveniente según su caso y responda con completa sinceridad.

Se reitera que los datos que se generen a lo largo del formulario se mantendrán en completa reserva.

Sección 5 de 5

Gracias por su participación

Descripción (opcional)

URL del formulario google

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfrKxbYHB0WIJr32A1mbSfI9YBvAI10WH2AZAqz97eq6D1U7g/viewform?usp=sf_link

Anexo 6: Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA SOBRE ACOSO SEXUAL
CALLEJERO

Elaborado por Joseph Huaman Leiva

Edad (obligatorio)	
Sexo (obligatorio)	<input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Masculino
Grado de instrucción (obligatorio)	<input type="radio"/> Secundaria incompleta <input type="radio"/> Secundaria completa <input type="radio"/> Superior técnico <input type="radio"/> Superior universitario
Distrito (obligatorio)	

1.- ¿Has sido víctima de acoso sexual por lo menos una vez en estos últimos 5 años? (silbidos, tocamientos o roces indebidos, persecuciones, intimidación, apodos o insultos, gestos obscenos, etc.).

- Si
- No

2.- ¿Qué tipo de acoso sexual ha sido más frecuente?

- Silbidos y apodos
- Persecuciones e intimidación
- Gestos obscenos
- Tocamientos indebidos

3.- ¿En qué lugar con más frecuencia has sido víctima de acoso sexual?

- En la vía pública
- En el transporte público

4.- ¿Has denunciado con las autoridades algunas de estas actitudes de hostigamiento?

- Si
- No

Anexo 7: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento remitido por la escuela de psicología

Instrumento 1:



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N°1368 - 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de abril de 2021

Autor:

• **Vicente E. Caballo**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Sr. HUAMAN LEIVA JOSEPH JESUS, con 72183339 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700248530, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **ANSIEDAD SOCIAL Y SU RELACIÓN CON EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN MUJERES DE LIMA METROPOLITANA, 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Cuestionario de Ansiedad Social para Adultos (CASO), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Instrumento 2:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N°1367 - 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de abril de 2021

Autor:

- Hugo González

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Sr. HUAMAN LEIVA JOSEPH JESUS, con 72183339 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700248530, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: ANSIEDAD SOCIAL Y SU RELACIÓN CON EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN MUJERES DE LIMA METROPOLITANA, 2021, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Cuestionario de Acoso Sexual en vía pública (ASC), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

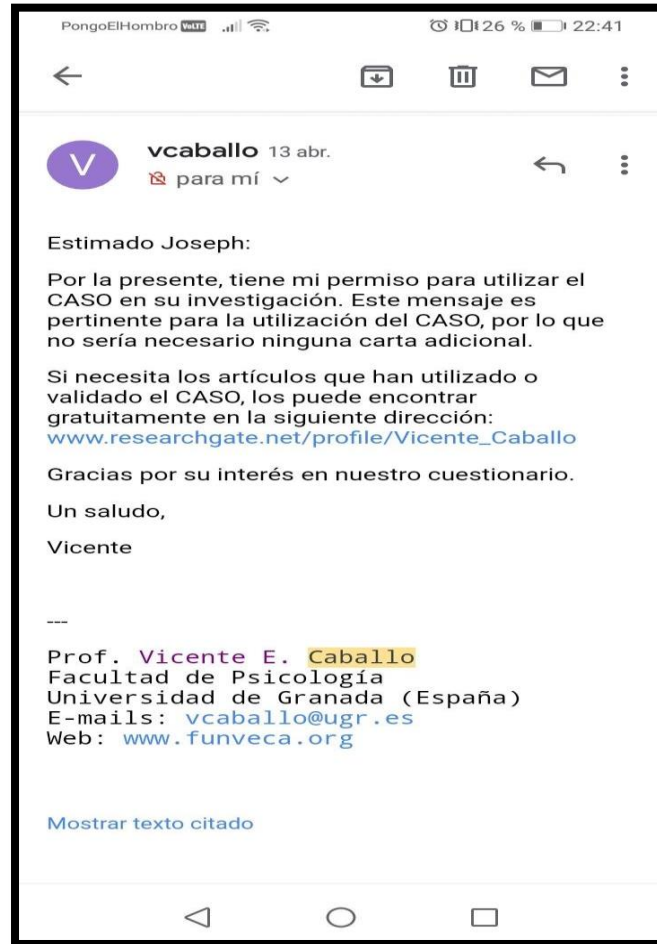
Atentamente,



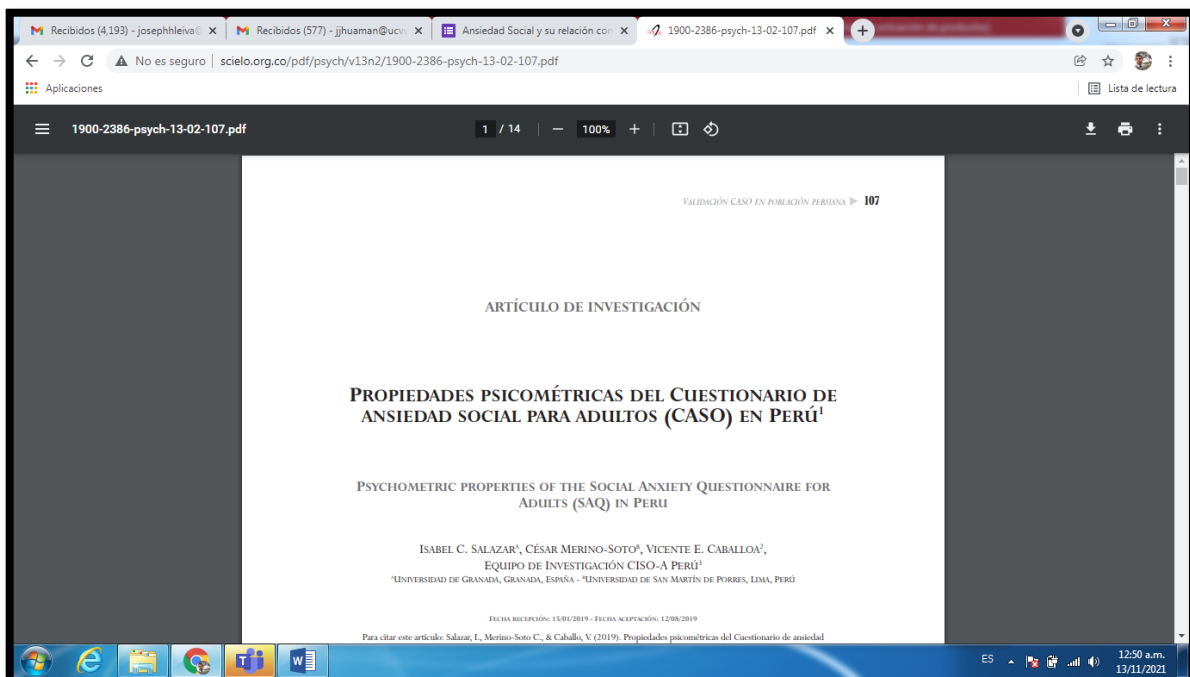
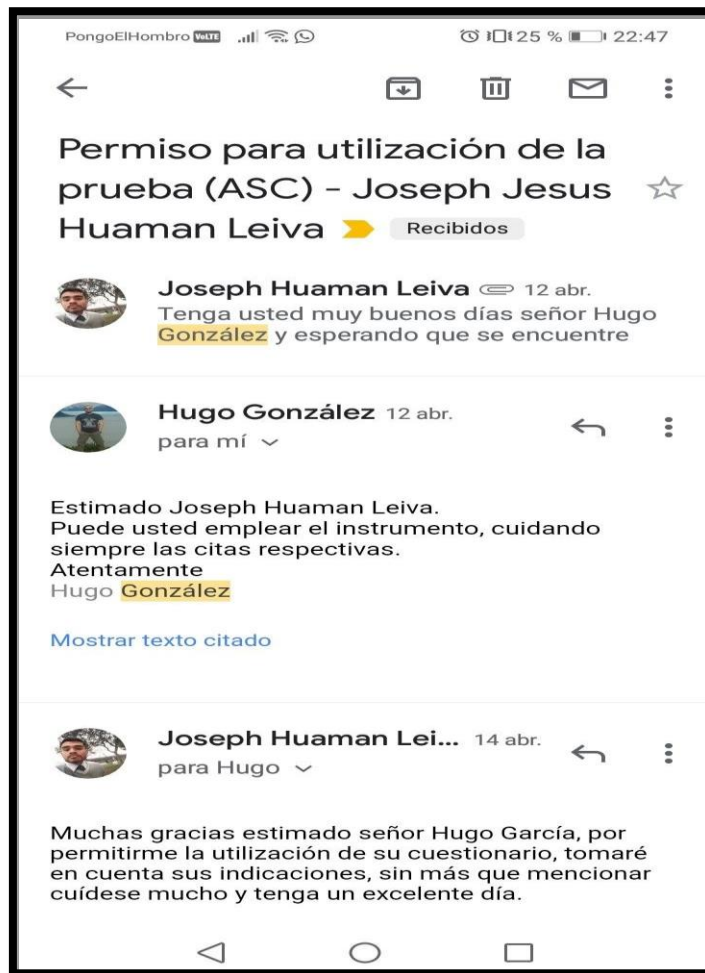
Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

ANEXO 8: Autorización del uso del instrumento por parte del autor original

Instrumento 1:



Instrumento 2:



Anexo 9: Consentimiento informado

Información sobre el estudio:

Estimada participante, me presento ante usted.

Soy estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo - Lima Norte, le envío mi más cordial saludo y agradeciendo por la atención prestada así también como el apoyo a esta investigación, que tiene como finalidad determinar la relación entre ansiedad social y acoso sexual callejero en mujeres residentes de Lima Metropolitana, comprendido en el periodo 2021.

Le recalco el agradecimiento por la participación a la presente investigación.

Atentamente.

Huaman Leiva, Joseph Jesus (ORCID: 0000-0002-6975-7525)

NOTA: Completar este cuestionario si eres mujer, con las edades entre 18 y 59 años, y residir en algún distrito perteneciente a Lima Metropolitana.

Yo,.....
acepto participar de forma anónima y voluntaria en la solución de los cuestionarios presentados en la investigación titulada: "Ansiedad Social y su relación con el Acoso Sexual Callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021".

Fecha: /.... /....

Anexo 10: Resultados del estudio piloto

Validez de instrumentos a través de criterios de jueces

Tabla 10

Validez de contenido del Cuestionario Acoso Sexual en vía pública a través de la V. de Aiken

Ítems	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si

Nota: P = Pertenencia, C = Claridad, R = Relevancia

Tabla 12

Validez de contenido del Cuestionario Ansiedad Social en adultos a través de la V de Aiken

Ítems	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si

Nota: P = Pertenencia, C = Claridad, R = Relevancia

Confiabilidad del estudio piloto

Tabla 13

Análisis de fiabilidad del Cuestionario Acoso Sexual en vía pública

Coeficientes	D1	D2	D3	TOTAL
Alfa de Cronbrach	.680	.816	.856	.773
Omega de McDonald	.914	.931	.952	.872

Nota:

D1 = Acoso verbal o gestual

D2 = Acoso indirecto

D3= Acoso físico o invasivo

En los resultados obtenidos de la confiabilidad por alfa de Cronbach y coeficiente de Omega, el instrumento logró índices de .773 y .872, respectivamente. En ese sentido, el cuestionario tiene una confiabilidad aprobada, ya que se encuentran entre el rango .70 y .90. (Ventura y Rodríguez, 2017)

Tabla 14

Análisis de fiabilidad del Cuestionario de Ansiedad Social para adultos

Coeficientes	D1	D2	D3	D4	D5	TOTAL
Alfa de Cronbrach	.786	.784	.780	.782	.805	.934
Omega de McDonald	.956	.954	.950	.953	.958	.936

Nota:

D1 = Interacción con el sexo opuesto

D2 = Quedar en evidencia o en ridículo

D3 = Interacción con desconocidos

D4 = Hablar en público o interacción con personas de autoridad

D5 = Expresión de molestia, enfado o desagrado

Con respecto a la confiabilidad, se obtuvo resultados a través del alfa de Cronbach y el coeficiente Omega, arrojando valores de .934 y .936, en ese orden. Es por ello, que el instrumento posee indicadores aptos para su aplicación. (Ventura y Rodríguez, 2017)

Análisis estadístico de los ítems

Tabla 15

Análisis estadísticos de los ítems del Cuestionario Acoso Sexual en la Vía Pública (ASC)

Ítems	Porcentaje de respuesta					M	DT	g^1	g^2	IHC	h^2	α si se elimina	ω si se elimina	APTO
	0	1	2	3	4									
1	2.0	19.6	47.1	19.6	11.8	2.196	0.96	0.295	-0.224	0.791	0.318	0.913	0.917	SI
2	15.7	27.5	41.2	11.8	3.9	1.608	1.021	0.165	-0.206	0.694	0.481	0.916	0.922	SI
3	0.0	13.7	52.9	21.6	88.2	2.314	0.86	0.511	-0.218	0.759	0.359	0.915	0.918	SI
9	2.0	19.6	43.1	21.6	13.7	2.255	0.997	0.213	-0.47	0.741	0.871	0.915	0.919	SI
10	19.6	23.5	39.2	9.8	7.8	1.627	1.148	0.293	-0.375	0.69	0.505	0.917	0.922	SI
13	0.0	21.6	43.1	13.7	21.6	2.353	1.055	0.405	-1.02	0.715	0.442	0.916	0.92	SI
14	15.7	25.5	39.2	9.8	9.8	1.725	1.15	0.322	-0.334	0.794	0.35	0.912	0.917	SI
18	2.0	15.7	58.8	13.7	9.8	2.137	0.872	0.477	0.643	0.759	0.398	0.915	0.919	SI
19	27.5	39.2	21.6	5.9	5.9	1.235	1.106	0.894	0.438	0.684	0.464	0.917	0.922	SI
21	29.4	31.4	29.4	3.9	5.9	1.255	1.111	0.744	0.231	0.732	0.422	0.915	0.921	SI
23	49.0	29.4	19.6	2.0	0.0	0.745	0.845	0.73	-0.603	0.232	0.934	0.932	0.936	SI
25	31.4	17.6	39.2	3.9	7.8	1.392	1.201	0.481	-0.358	0.59	0.611	0.922	0.926	SI
7	82.4	13.7	0.0	2.0	2.0	0.255	0.688	3.83	17.7	0.153	0.973	0.745	0.743	SI
8	52.9	23.5	21.6	2.0	0.0	0.725	0.874	0.764	-0.736	0.412	0.803	0.706	0.704	SI
11	62.7	17.6	11.8	5.9	2.0	0.667	1.033	1.52	1.52	0.583	0.492	0.667	0.663	SI
12	52.9	27.5	11.8	2.0	5.9	0.804	1.114	1.58	2.08	0.585	0.48	0.665	0.659	SI
15	7.8	35.3	45.1	5.9	5.9	1.667	0.931	0.573	0.808	0.589	0.506	0.669	0.666	SI
16	88.2	7.8	3.9	0.0	0.0	0.157	0.464	3.08	9.08	0.151	0.971	0.741	0.744	SI
17	54.9	21.6	17.6	2.0	3.9	0.784	1.064	1.38	1.53	0.451	0.756	0.698	0.697	SI
22	37.3	27.5	27.5	3.9	3.9	1.098	1.082	0.785	0.186	0.393	0.769	0.712	0.709	SI
4	52.9	27.5	17.6	0.0	2.0	0.706	0.901	1.31	1.94	0.59	0.453	0.651	0.676	SI
5	25.5	39.2	31.4	2.0	2.0	1.157	0.903	0.527	0.488	0.57	0.542	0.658	0.695	SI
6	82.4	9.8	3.9	2.0	2.0	0.314	0.812	3.08	10	0.522	0.608	0.68	0.708	SI
20	17.6	23.5	45.1	9.8	3.9	1.588	1.023	0.102	-0.167	0.465	0.677	0.697	0.725	SI
24	9.8	15.7	27.5	31.4	15.7	2.275	1.201	-0.342	-0.694	0.384	0.797	0.744	0.749	SI

Nota:

M= Media

g^1 = Coeficiente de asimetría de Fisher

IHC= índice de homogeneidad corregida

DT= Desviación típica

g^2 =Coeficiente de curtosis de Fisher

h^2 =Comunalidad

Tabla 16**Análisis estadísticos de los ítems del Cuestionario Ansiedad Social en adultos (CASO)**

Ítems	Porcentaje de respuesta					M	DT	g^1	g^2	IHC	h^2	α si se elimina	ω si se elimina	APTO
	1	2	3	4	5									
4	27.5	13.7	21.6	19.6	17.6	2.86	1.47	0.0499	-1.37	0.531	0.695	0.891	0.895	SI
6	15.7	21.6	37.3	19.6	5.9	2.78	1.12	5.25E-04	-0.61	0.699	0.459	0.857	0.873	SI
20	15.7	23.5	37.3	21.6	2.0	2.71	1.04	-0.138	-0.74	0.655	0.474	0.864	0.875	SI
23	9.8	23.5	27.5	29.4	9.8	3.06	1.16	-0.119	-0.819	0.797	0.205	0.841	0.85	NO
27	15.7	23.5	27.5	19.6	13.7	2.92	1.28	0.0922	-0.976	0.689	0.462	0.858	0.873	SI
30	11.8	21.6	23.5	25.5	17.6	3.16	1.29	-0.128	-1.05	0.809	0.239	0.836	0.853	NO
1	19.6	33.3	31.4	11.8	3.9	2.47	1.06	0.39	-0.321	0.57	0.642	0.901	0.902	SI
8	17.6	35.3	29.4	11.8	5.9	2.53	1.1	0.483	-0.263	0.663	0.507	0.889	0.891	SI
16	13.7	31.4	15.7	27.5	11.8	2.92	1.28	0.0922	-1.18	0.785	0.299	0.87	0.872	NO
21	11.8	29.4	21.6	19.6	17.6	3.02	1.3	0.132	-1.13	0.798	0.283	0.868	0.871	NO
24	7.8	25.5	25.5	29.4	11.8	3.12	1.16	-0.0778	-0.884	0.741	0.377	0.878	0.879	SI
28	17.6	31.4	25.5	13.7	11.8	2.71	1.25	0.398	-0.76	0.79	0.286	0.87	0.871	NO
10	27.5	25.5	27.5	13.7	5.9	2.45	1.21	0.405	-0.722	0.673	0.503	0.907	0.914	SI
13	21.6	29.4	29.4	17.6	2.0	2.49	1.08	0.173	-0.86	0.837	0.213	0.884	0.891	NO
15	13.7	31.4	25.5	25.5	3.9	2.75	1.11	0.0762	-0.909	0.799	0.291	0.889	0.897	NO
17	21.6	31.4	27.5	13.7	5.9	2.51	1.16	0.421	-0.545	0.879	0.133	0.877	0.885	NO
19	25.5	21.6	21.6	25.5	5.9	2.65	1.28	0.107	-1.22	0.602	0.596	0.918	0.921	SI
22	17.6	23.5	27.5	23.5	7.8	2.8	1.22	0.0455	-0.947	0.756	0.351	0.895	0.902	SI
3	19.6	21.6	23.5	25.5	9.8	2.84	1.29	0.0111	-1.11	0.794	0.304	0.903	0.906	SI
7	17.6	23.5	43.1	11.8	3.9	2.61	1.04	0.0884	-0.299	0.724	0.426	0.912	0.915	SI
12	11.8	33.3	21.6	27.5	5.9	2.82	1.14	0.11	-0.971	0.806	0.286	0.901	0.904	NO
18	15.7	25.5	31.4	21.6	5.9	2.76	1.14	0.0653	-0.766	0.833	0.224	0.898	0.9	NO
25	13.7	31.4	21.6	21.6	11.8	2.86	1.25	0.206	-0.997	0.704	0.462	0.916	0.917	SI
29	13.7	31.4	29.4	17.6	7.8	2.75	1.15	0.278	-0.632	0.789	0.311	0.904	0.906	SI
2	25.5	37.3	15.7	19.6	2.0	2.35	1.128	0.469	-0.851	0.6	0.496	0.705	0.724	SI
5	33.3	25.5	21.6	19.6	0.0	2.27	1.133	0.288	-1.32	0.431	0.734	0.752	0.764	SI
9	19.6	27.5	35.3	11.8	5.9	2.57	1.118	0.313	-0.409	0.362	0.823	0.769	0.779	SI
11	11.8	31.4	35.3	17.6	3.9	2.71	1.026	0.168	-0.425	0.555	0.59	0.719	0.738	SI
14	13.7	37.3	35.3	11.8	2.0	2.51	0.946	0.266	-0.183	0.671	0.376	0.694	0.704	SI
26	11.8	39.2	19.6	25.5	3.9	2.71	1.101	0.246	-0.92	0.47	0.71	0.741	0.758	SI

Nota:

M= Media

DT= Desviación típica

g1= Coeficiente de asimetría de Fisher

g2=Coeficiente de curtosis de Fisher

IHC= índice de homogeneidad corregida

h2=Comunalidad

ANEXO 11: Validez y confiabilidad de los instrumentos

Cuestionario de ansiedad social para adultos (CASO) Evidencia de validez basada en la estructura interna

Tabla 17

Índices de ajuste del Cuestionario de ansiedad social para adultos (CASO)

	χ^2	p	gl	χ^2/gl	CFI	TLI	RMSEA	SRMR	WRMR
Modelo bifactor	632.779	0.000	375	1.687	.943	.934	.075	.079	0.996

En la tabla 17 podemos observar que obtuvo los índices de ajuste absoluto $X^2/\text{gl}=1.687$, que revela un nivel aceptable (Hair et al., 1999), respecto al CFI=.94 y TLI=.93 se obtuvo valores óptimos al alcanzar valores superiores a .90 (Hu y Bentler, 1998); asimismo, RMSEA= .075 se encuentra en el rango menor a .08 (Hu y Bentler, 1999) y SRMR=. 079 con valores óptimos de evaluación que se encuentren en un nivel menor a .08 (Bentler & Bonet, 1980).

Confiabilidad

Tabla 18

Cargas factoriales del modelo multidimensional bifactor del Cuestionario de ansiedad social para adultos (CASO)

Ítems	Factor General	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5
	λ_{FG}	λ_{F1}	λ_{F2}	λ_{F3}	λ_{F4}	λ_{F5}
A4	.482	.417				
A6	.634	.184				
A20	.737	.282				
A23	.797	.340				
A27	.703	.370				
A30	.646	.726				
A1	.569		.004			
A8	.596		.175			
A16	.738		.247			
A21	.720		.045			
A24	.654		.495			
A28	.687		.426			
A10	.542			.430		
A13	.686			.339		
A15	.678			.349		
A17	.762			.304		
A19	.655			.387		
A22	.807			-.086		
A3	.335				.386	
A7	.783				-.122	
A12	.644				.899	
A18	.775				.073	
A25	.569				.039	
A29	.803				-.025	
A2	.355					.353
A5	.492					.250
A9	.685					.314
A11	.527					.361
A14	.494					.478
A26	.565					.216
ω	.966	.906	.861	.891	.879	.789
ω_H/ω_{hs}	.926	.228	.095	.132	.082	.226
H	.962	.634	.392	.438	.815	.449
ECV	.763	.281	.165	.189	.266	.292
PUC				.828		
<i>%Varianza explicada</i>	85.77	5.20	0.89	1.75	0.67	5.09

Nota: ECV= Varianza común explicada, PUC=Porcentaje de correlaciones no contaminadas, ω_H/ω_{hs} =omega jerárquica general y específica, H = coeficiente H

En la tabla 18 previamente se calculó los índices específicos para modelos bifactor mediante la calculadora de Dueber (2017), se observa que se determinó el omega jerárquico del factor general fue mayor a .80, por ende, las puntuaciones totales pueden considerarse básicamente unidimensionales (Reise et al.,2013); no obstante, el omega jerárquico de los factores específicos fueron menores a .30, por ende, no son significativos (Smits et al., 2015). Además, ECV es mayor a .60, en consecuencia, hay poca varianza común entre el factor específico respecto al factor general, a coeficiente H del factor general fue mayor a .80, que sugiere la presencia de una variable latente bien definida (Hancock & Mueller 2001). Finalmente, se afirma que aun cuando los valores de PUC son mayores a .80, los valores generales de ECV superiores a .60 y el omega jerárquico del factor general es mayor a .70 sugieren que a pesar de la multidimensionalidad esta no es lo suficientemente severa como para descalificar la interpretación del instrumento como principalmente unidimensional (Reise et al.,2013). Asimismo, cada factor posee una adecuada confiabilidad, ya que los valores del coeficiente omega son mayores a .70 (Campo-Arias y Oviedo, 2008).

Cuestionario de Acoso Sexual en vía pública Evidencia de validez basada en la estructura interna

Tabla 19

Índices de ajuste del Cuestionario de Acoso Sexual en vía pública

	χ^2	p	gl	χ^2/gl	CFI	TLI	RMSEA	SRMR	WRMR
Modelo bifactor	357.808	0.000	228	1.569	.961	.953	.068	.073	0.854

En la tabla 19 podemos observar que obtuvo los índices de ajuste absoluto $X^2/gl=1.569$, que revela un nivel aceptable (Hair et al., 1999), respecto al $CFI=.961$ y $TLI=.953$ se obtuvo valores óptimos al alcanzar valores superiores a .95 (Hu y Bentler, 1998); asimismo, $RMSEA=.068$ se encuentra en el rango menor a .08 (Hu y Bentler, 1999) y $SRMR=.073$ con valores óptimos de evaluación que se encuentren en un nivel menor a .08 (Bentler y Bonet, 1980).

Confiabilidad

Tabla 20

Cargas factoriales del modelo multidimensional bifactor Cuestionario de Acoso Sexual en vía pública

Ítems	Factor General	Factor 1	Factor 2	Factor 3
	λ_{FG}	λ_{F1}	λ_{F2}	λ_{F3}
B1	.502	.421		
B2	.635	.342		
B3	.561	.551		
B9	.478	.697		
B10	.574	.287		
B13	.411	.677		
B14	.697	.327		
B18	.607	.190		
B19	.738	.258		
B21	.817	-.092		
B23	.749	-.334		
B25	.527	.250		
B7	.629		.577	
B8	.661		.433	
B11	.694		.215	
B12	.604		.312	
B15	.841		-.177	
B16	.635		.577	
B17	.745		.159	
B22	.583		.251	
B5	.579			.126
B4	.789			.170
B6	.698			.483
B24	.540			-.567
ω	.961	.925	.915	.804
ω_H/ω_{hs}	.891	.179	.146	.005
H	.953	.756	.602	.452
ECV	.729	.305	.233	.257
PUC			.638	
<i>%Varianza explicada</i>	79.414	3.202	2.126	0.003

Nota: ECV= Varianza común explicada, PUC=Porcentaje de correlaciones no contaminadas, ω_H/ω_{hs} =omega jerárquica general y específica, H = coeficiente H

En la tabla 20 se observa que se determinó el omega jerárquico del factor general fue mayor a .80, por ende, las puntuaciones totales pueden considerarse básicamente unidimensionales (Reise et al.,2013); no obstante, el omega

jerárquico de los factores específicos fueron menores a .30, por ende, no son significativos (Smits et al., 2015). Además, ECV es mayor a .70, en consecuencia, hay poca varianza común entre el factor específico respecto al factor general, a coeficiente H del factor general fue mayor a .90, que sugiere la presencia de una variable latente bien definida (Hancock y Mueller 2001). Finalmente, se afirma que cuando los valores de PUC son menores a .80, los valores del ECV general es superior a .60 y el omega jerárquico del factor general es mayor a .70 sugieren que a pesar de la multidimensionalidad esta no es lo suficientemente severa como para rechazar la interpretación del instrumento como meramente unidimensional (Reise et al., 2013). Asimismo, cada factor posee una adecuada confiabilidad, ya que los valores del coeficiente omega son mayores a .70 (Campo-Arias y Oviedo, 2008).

Anexo 12: Escaneo del criterio de jueces de los instrumentos

Juez experto 01

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ACOSO SEXUAL EN VÍA PÚBLICA (ASC)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Escudero Nolasco Juan Carlos

DNI: 41432984

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	2015 – 2016
02	UNFV	2da Especialidad en Investigación y Estadística	2013 – 2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policlínico Peruano Japonés	Psicólogo Clínico	Jesús María	2009 - 2019	Consulta externa
02	UPN	Docente	SJL	2019 - 2020	Docente
03	UCV	Docente	Lima Norte	2019 - 2020	Docente

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Juan Carlos Escudero Nolasco
 C.Ps.P. 12965

10 de junio de 2021

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA PARA ANSIEDAD SOCIAL EN ADULTOS (CASO)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Escudero Nolasco Juan Carlos

DNI: 41432984

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	2015 – 2016
02	UNFV	2da Especialidad en Investigación y Estadística	2013 – 2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policlínico Peruano Japonés	Psicólogo Clínico	Jesús María	2009 - 2019	Consulta externa
02	UPN	Docente	SJL	2019 - 2020	Docente
03	UCV	Docente	Lima Norte	2019 - 2020	Docente


¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Juan Carlos Escudero Nolasco
 C.Ps.P. 12965

10 de junio de 2021

Juez experto 02

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ACOSO SEXUAL EN VIA PUBLICA (ASC)
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE
DNI:09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

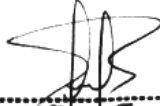
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Gregorio Ernesto Tomás Quispe
PSICOTERAPEUTA
C.Ps.P. 7249

13 de junio de 2021

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA PARA ANSIEDAD SOCIAL EN ADULTOS (CASO)
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE
DNI:09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

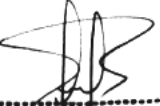
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Gregorio Ernesto Tomás Quispe
PSICOTERAPEUTA
C.Ps.P. 7249

13 de junio de 2021

Juez experto 03

 **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO ACOSO SEXUAL EN VIA PÚBLICA (ASC)**

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Maestra: Maria Isabel Denegri Velarde DNI: 08367190

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	LICENCIATURA	1989-1995
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA	2015-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL CENTRAL PNP	PSICOLOGA	JESUS MARIA	1996-2010	PSICOLOGA CLINICA
02	IE. INFO ELITE 21	PSICOLOGA	CARABAYLLO	20067-2018	PSICOLOGA EDUCATIVA
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LOS OLIVOS	2015-2020	DOCENTE

Lima, 15 de junio de 2021

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Mg. Maria Isabel Denegri Velarde
 CPP 6737
 PSICOLOGA

 **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA PARA ANSIEDAD SOCIAL EN ADULTOS (CASO)**

Observaciones: si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Maestra: Maria Isabel Denegri Velarde DNI: 08367190

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	LICENCIATURA	1989-1995
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA	2015-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL CENTRAL PNP	PSICOLOGA	JESUS MARIA	1996-2010	PSICOLOGA CLINICA
02	IE. INFO ELITE 21	PSICOLOGA	CARABAYLLO	20067-2018	PSICOLOGA EDUCATIVA
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LOS OLIVOS	2015-2021	DOCENTE

Lima, 15 de junio de 2021

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.


Mg. Maria Isabel Denegri Velarde
 CPP 6737
 PSICOLOGA

Juez experto 04

 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO ACOSO SEXUAL EN VÍA PÚBLICA (ASC)
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Betzabeth Rosella Valle Gonzales

DNI 41440344

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA	2014- 2016
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA	2017- ACTUALIDAD	DOCENTE DE ESCUELA
02					
03					

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


FIRMA
VALLE GONZALES BETZABETH ROSELLA
CPSP: 15344

15 Junio de 2021

 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA PARA ANSIEDAD SOCIAL EN ADULTOS (CASO)
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Betzabeth Rosella Valle Gonzales

DNI: 41440344

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

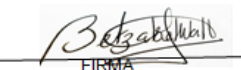
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA	2014- 2016
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA	2017- ACTUALIDAD	DOCENTE DE ESCUELA
02					
03					


¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


FIRMA
VALLE GONZALES BETZABETH ROSELLA
CPSP:15344

15 de abril de 2021

Juez experto 05

 **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ACOSO SEXUAL EN VÍA PÚBLICA (ASC)**

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Juan José Kaneko Aguilar**
DNI: **10624918**

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	Maestría en Psic. Organizacional	2001-2003
02	UNFV	Doc. En Administración	2003-2005


Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UPC	Docente	Chorrillos	2018 a la fecha	Docente en área organizacional
02	Consultora Selektó	Selección	Miraflores	2019 a la fecha	Encargado de selección
03	ADPH Group	Capacitación	Surquillo	2016 a la fecha	Capacitación Inhouse

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Mg. Juan José Kaneko Aguilar
PSICÓLOGO
C. Ps. P. 17040
16 de junio de 2021

 **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA PARA ANSIEDAD SOCIAL EN ADULTOS (CASO)**

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Juan José Kaneko Aguilar**
DNI: **10624918**

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	Maestría en Psic. Organizacional	2001-2003
02	UNFV	Doc. En Administración	2003-2005

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UPC	Docente	Chorrillos	2018 a la fecha	Docente en área organizacional
02	Consultora Selektó	Selección	Miraflores	2019 a la fecha	Encargado de selección
03	ADPH Group	Capacitación	Surquillo	2016 a la fecha	Capacitación Inhouse

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Mg. Juan José Kaneko Aguilar
PSICÓLOGO
C. Ps. P. 17040
16 de junio de 2021